

MINISTERIO DE SALUD -- MINSA
PLIEGO 011 -- MINISTERIO DE SALUD
INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

MINISTERIO DE SALUD - MINSA

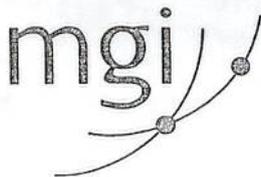
PLIEGO 011 – MINISTERIO DE SALUD

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INDICE

	<u>Nº de página</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 6
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	7
Estados de Gestión	8
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Estados de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 – 50



GUTIÉRREZ RÍOS Y ASOCIADOS S. CIVIL de R.L.

AUDITORES, CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor,
Ministro del Ministerio de Salud,
Pliego 011 Ministerio de Salud.

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del Pliego 011 Ministerio de Salud, que comprende el Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015, así como los Estados Consolidados de Gestión, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de Principios y Prácticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

2. La Oficina General de Administración, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados del Pliego 011 Ministerio de Salud, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de imprecisiones o errores materiales o de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú y las normas legales gubernamentales aplicables al Ministerio de Salud. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

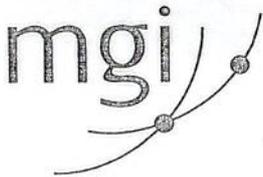
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Ministerio de Salud, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende, la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Ministerio de Salud son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos bases para nuestra opinión calificada de auditoría.

Calle Chinchón N° 863 Oficina 02 - San Isidro Lima - Perú / Teléfono: 221-7893 / 221-7773

Web: www.mgigur.com e-mail: audigur@terra.com.pe





Bases para la Opinión Calificada

4. Tal como se revela en la Nota 09 de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2015 el saldo neto del rubro de "Propiedad Planta y Equipo (neto)" por S/1,191,272,429.77 que representa el 65.64% del activo total; constituido principalmente por el saldo de la cuenta "Edificios y Construcciones (neto)" por S/ 1,019,599,713, que corresponde a Terrenos, Edificios e instalaciones Administrativos, y a Obras de Infraestructura concluidas, entregadas y en funcionamiento por parte de los gobiernos regionales y el Instituto de Gestión de Servicios de Salud, sin liquidación financiera y contable, y "Vehículos, Maquinaria y Equipo" por S/ 171,672,717; al aseverar los saldos de las cuentas en mención bajo los principios de integridad, Existencia, Exactitud, Valuación, Propiedad y Presentación y Revelación; se ha determinado al 31 de diciembre de 2015, lo siguiente:
- i. La existencia obras de infraestructura hospitalaria, terminadas y en uso por las Direcciones Regionales de Salud de años anteriores, pendiente de transferencia financiera - contable por parte del Ministerio de Salud, por un importe de S/143,726,874.18 (S/ 43,982,206.10 Hospital San Juan de Dios de Pisco – Laudo Arbitral), registrado en la cuenta contable 1501.07 "Construcción de edificios no residenciales"; por contrata que muestra un saldo de S/ 670,174,003 al 31 de diciembre de 2015.
 - ii. Se ubicaron dieciocho (18) bienes inmuebles inscritos en SUNARP de propiedad del Ministerio de Salud, a ser destinados al INEN por Decreto Supremo N° 197-99-EF, desde el año 2000 por el monto histórico de S/ 3,903,799.35, con valor referencial revaluado a S/ 20,108,830.04, dichos bienes están en proceso judicial - Procuraduría del Ministerio de Salud, se encuentra contabilizado en forma extra-contable en Cuentas de Orden.
 - iii. La revelación del saldo de la cuenta 1503.04 "Vehículos, Maquinarias y otras Unidades por Recibir" por S/ 111,980,145, no es adecuado a lo establecido por la NIC SP 01 Presentación de Estados Financieros y NIC SP 17 Propiedad, Planta y Equipo; debido a que el 91.02% (S/ 101,923,133.65), se ha verificado que dichos bienes adquiridos por el Ministerio de Salud han ingresado a sus almacenes. No generándose las estimaciones respectivas.
 - iv. Producto de la toma de inventario físico de activos fijos de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central (vehículos, maquinaria y equipo) al 31.12.2015, entregado en forma extemporánea con fecha 12.04.2016, posterior a la presentación de los estados financieros concluidos a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF; se ha determinado faltantes del resultado del inventario físico de activos fijos, con los reportes contables de saldo de la cuenta 1503 vehículos, maquinaria y equipo por importe de S/25,116,310.15 y una depreciación acumulada de S/ 20,498,428.97, cuyo neto es S/4,617,881.18. Además, se mantienen en el reporte del inventario físico, 3,957 bienes en estado bueno y regular sin determinar la nueva vida útil y manteniéndose el saldo contable de un sol; asimismo, en el reporte mencionado revelan 871 ítems de bienes en situación de malos e inservibles a valor, por S/ 4,784,713.11 y una depreciación acumulada de S/ 3,963,958.03, cuyo neto es S/ 820,755.08.

Calle Chinchón N° 863 Oficina 02 - San Isidro Lima - Perú / Teléfono: 221-7893 / 221-7773

Web: www.mgigur.com e-mail: audigur@terra.com.pe



5. Tal como se describe en la Nota 17 a los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2015, el Pliego 011 Ministerio de Salud revela las contingencias por Juicios Civiles, Laborales, Tributarias y Arbitrales por un importe de S/ 6,098,128. De la aplicación de las aseveraciones y los procedimientos diseñados para evaluar los riesgos de la información respecto a los procesos legales en los que el Ministerio de Salud es parte al 31.12.2015, presentada por la Procuraduría Pública de acuerdo a la NIC SP-19, para ser considerados como provisión, activos o pasivos contingentes en el ejercicio 2015, de acuerdo a la probabilidad que lleva asociada cada hecho contingente como más probable de acuerdo a su estado procesal, carecen de suficiencia, confiabilidad y precisión, información que es considerada como fuente para determinar las provisiones para litigios en los Estados Financieros del ejercicio 2015, por un total de S/ 6,098,128.58.

Por lo expuesto anteriormente, no nos fue posible determinar la magnitud real y el monto total del Pasivo adicional requerido y las divulgaciones necesarias sobre las Provisiones, los que podrían tener efecto significativo en la situación financiera, los resultados del año 2015, presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 del Ministerio de Salud.

6. Tal como se describe en la Nota 06 Existencias al 31 de diciembre de 2015, en la cuenta Existencias se revela una provisión por deterioro de Existencias (medicamentos e insumos médicos con fecha de expiración vencida), por un monto de S/ 6,723,116.78, en los almacenes de la Unidad Ejecutora 124 DARES del Ministerio de Salud, sin que hasta la fecha se determinen las causas del perjuicio económico a la Entidad y las responsabilidades que el caso amerite. Asimismo, se determinó que el acta de destrucción muestra la existencia de medicamentos que no se revelan en el inventario físico realizado al 31.12.2015.
7. Tal como se describe en la Nota 30 Gastos de Personal por S/ 633,090,055, al 31 de diciembre de 2015; no se logró aseverar los Gastos de Personal (Serumistas) por S/216,072,760.13, por limitar la Oficina General de Recursos Humanos la revisión y evaluación a través de los controles de asistencia del Personal Serumista a nivel nacional, que representa el 34% del Gasto de Personal del periodo 2015.

Opinión Calificada

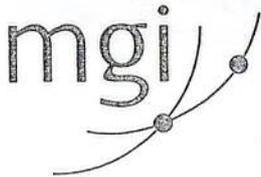
8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo descrito en los párrafos 4, 5, 6 y 7 Bases para la Opinión Calificada, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera del Pliego 011 Ministerio de Salud, al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Asuntos de Énfasis

9. La Oficina General de Administración, Unidad Ejecutora 001, del Pliego 011 Ministerio de Salud, ha iniciado, el Proceso de implementación del Sistema de Control Interno, de acuerdo a la Normatividad vigente para Entidades sujetas al Sistema Nacional de Control del Estado; la cual está compuesta principalmente por la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, las Normas de Control Interno, aprobadas por la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, y la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno en la Entidades del Estado, aprobada por la Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG.

Calle Chinchón N° 863 Oficina 02 - San Isidro Lima - Perú / Teléfono: 221-7893 / 221-7773

Web: www.mgigur.com e-mail: audigur@terra.com.pe



GUTIÉRREZ RÍOS Y ASOCIADOS S. CIVIL de R.L.

AUDITORES, CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

El Ministerio de Salud, con Resolución Ministerial N° 861-2011/MINSA conforma el Comité de Control Interno del Ministerio de Salud, la misma que tendrá la función de supervisar y regular las acciones y actividades para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno. Asimismo, a través de la Resolución Ministerial N° 575-2012/MINSA, se dispone que las Unidades Ejecutoras del MINSA conformen respectivamente sus comités de Control Interno, cuya función será supervisar y regular las acciones y actividades para un adecuada implementación del Sistema de Control Interno; así como su eficaz funcionamiento.

El 18 de diciembre del 2012, la Ministra de Salud Eco. Midori Musme Cristina de Habich Rospigliosi y sus funcionarios de todas las Altas Direcciones del MINSA, suscribieron el Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno.

Asimismo, la Resolución Ministerial N° 839-2014/MINSA modificación artículos 1 y 3 de la R.M. N° 153-2013/MINSA, que establece la nueva conformación y funciones del Comité Central de Control Interno del Ministerio de Salud. A través del Informe de Gestión 2015 del Comité Central de Control Interno, sobre Sistema de Control Interno, sobre los avances del Proceso de implementación del Sistema de Control Interno; se avanzó con la actividad del "Diagnóstico", pero ameritan ser revaluadas ante un nueva estructura organizacional (ROF) aprobada recientemente y, ni se ha elaborado sus herramientas operativas, MOF, CAP, PAP de conformidad a su nueva visión y misión, para el cumplimiento de las nueva metas y objetivos del Pliego 011 MINSA y encontrándose pendiente el "Plan de Trabajo de la Etapa de Planificación", para la formalización efectiva del Sistema de Control Interno de acuerdo a la Normativa.

- El "Diagnóstico", comprende, el Programa de Trabajo para el Diagnóstico; la Recopilación de información; el Análisis de información; el Análisis normativo; la Identificación de debilidades y fortalezas; y, el Informe de diagnóstico; y,
- El "Plan de Trabajo", incluye la Descripción de actividades y cronograma, y el Desarrollo del Plan de Trabajo, en donde se visualiza y evidencia los avances reales.

La Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016; señala: "Establézcase en todas las entidades del Estado, de los tres niveles de gobierno, en el marco de lo dispuesto en la Ley 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, la obligación de implementar su Sistema de Control Interno (SCI), en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses, contados a partir de la vigencia de la presente Ley".

10. En el período 2015, MINSA mediante Resoluciones Ministeriales efectuó a través de transferencias financieras por S/ 280,542,043 y de partidas por S/ 1,835,678,490; a Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales y, Entidades Públicas a ser destinados a la partida presupuestaria 2.1 Gastos de Personal por S/ 367,742,897, partida 2.3 Bienes y Servicios por S/ 396,592,856 y partida 2.6 Inversión Pública por S/ 1,351,884,810. No evidencia acciones de supervisión y monitoreo, ni informe de conformidad a los convenios firmados y al artículo 11.3 de las Leyes N° 30114 y 30281 "Las entidades del Gobierno Nacional que hayan transferido recursos en el marco del artículo 11 de la Ley 30114 y del presente artículo emiten un informe técnico sobre los resultados obtenidos por la aplicación de los citados artículos, sobre la contribución en la ejecución de los proyectos de inversión financiados, sobre los resultados del seguimiento y el avance del proyecto.

Calle Chinchón N° 863 Oficina 02 - San Isidro Lima - Perú / Teléfono: 221-7893 / 221-7773

Web: www.mgigur.com e-mail: audigur@terra.com.pe

4

MGI is a worldwide association of independent auditing, accounting and consulting firms.
Each member firm no responsibility for the activities, work, opinions or service of the other members firms.



Este informe se publica en los portales institucionales de dichas entidades hasta febrero de 2015 y febrero de 2016, según corresponda"; no se evidencia actas de visitas de verificación a los Proyectos de Inversión Pública; y Acta del adecuado uso de los recursos por Gastos de Personal y de bienes y servicios. Ni son registrados en cuentas de orden para un adecuado control del uso de los recursos y no derivados con fines diferentes, para lo cual fueron destinados.

11. De las visitas selectivas a las regiones visitadas, muestran una ejecución física del orden del 0 al 20 % de los Proyectos de Inversión Pública; en comparación a los adelantos financiero efectuado a los contratistas de entre el 40 al 60 %.
12. Sin que implique introducir salvedades en la opinión, queremos llamar la atención sobre la nota 01 de los estados financieros Consolidado, en referencia a la inclusión de los Estados Financieros de la Unidad Ejecutora 015 DISA IV Lima Este y la Unidad Ejecutora 022 DISA II Lima Sur; aun cuando el Decreto Legislativo 1167 "Crea el Instituto de Gestión de Servicios de Salud", en su Disposiciones Complementarias Finales, (...) Tercera: señala: "Transferencias de funciones y recursos transfírase al Instituto de Gestión de Servicios de Salud, las funciones que corresponden a las Direcciones de Salud II Lima Sur, IV Lima Este y V Lima Ciudad, referidas a la conducción de la gestión de la operación y prestación de servicios de salud de los establecimientos de salud públicos bajo su dependencia."

Mediante Resolución Ministerial N° 048-2015/MINSA del 29.05.2015, se dispuso mantener a la Unidad Ejecutora 015 DISA IV Lima Este y la Unidad Ejecutora 022 DISA II Lima Sur, por aquellas funciones (Regulación, supervisión, inspección y control de cumplimiento de las normas y procedimientos en materia de salud) que no fueron incluidas en la tercera disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1167. Asimismo, que Unidad Ejecutora 015 DISA IV Lima Este, debe ser absorbida por la Unidad Ejecutora 022 DISA II Lima Sur.

Otros Asuntos

13. Los estados financieros del Pliego 011 Ministerio de Salud, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen a la Unidad Ejecutora 001 Administración Central de fecha 15 de junio de 2015 expresó una opinión calificada sobre dichos estados. Debido a los siguientes temas:
 - i. En las Cuentas Corrientes N° 284319, 282146 y 284300 del Banco de la Nación correspondiente a la recaudación de Ingresos, se ha evidenciado depósitos no identificados por S/ 1,079,415.29 al 31.12.2014.
 - ii. La Nota N° 08 - Servicios y Otros Pagados por Anticipados mostrado en el Estado de Situación Financiera por un importe total de S/ 3,615,063.25, no se han rendido cuenta en lo que corresponde a la Sub Cuenta 1205.05.02 – Otras Entregas a Rendir Cuenta por S/ 1,686,154.54, lo que distorsiona la presentación de la Información financiera.
 - iii. Anticipos Otorgados registrados en la Sub Cuenta 1205.0402 – Anticipo Proveedores por S/ 919,806.25, y Sub Cuenta 1205.0601 – Encargos Generales Otorgados por S/734,968.58 de años anteriores, se encuentra pendientes de rendición al 31 de diciembre del 2014.

Calle Chinchón N° 863 Oficina 02 - San Isidro Lima - Perú / Teléfono: 221-7893 / 221-7773

Web: www.mgigur.com e-mail: audigur@terra.com.pe



GUTIÉRREZ RÍOS Y ASOCIADOS S. CIVIL de R.L.

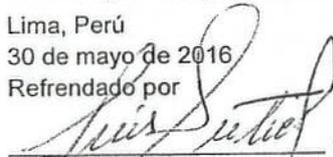
AUDITORES, CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

- iv. "Diferencia de S/ 1,772,451.98, entre el saldo de existencias al 31.12.2014 y del Acta de Inventario Físico Bienes de Existencias, suscrito por el Director de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Salud – DARES, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera".
- v. Existencia de pagos a cuenta para la elaboración de Expedientes Técnicos por un monto de S/ 415,374.00, desconociéndose el estado actual.
- vi. La sub-cuenta 1205.0401 Anticipos a contratista por S/ 4,540,196.10, de años anteriores, se encuentran pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 2014.
- vii. La cuenta, Otras Cuentas por Cobrar – Impuestos, Contribuciones y Otros, se ha determinado que el saldo del análisis de la cuenta 2101.0105: IGV cuenta Propia difiere de la Declaración del PDT 621-IGV por S/ 2,773,177.76 al 31.12.2014.
- viii. La cuenta existencias por un monto de S/ 3,653,106.38 al 31.12.2014, no concilia con el Inventario de Existencias por S/ 119,266.48, así como el acta de Conciliación de Existencias por S/ 189,635.17, distorsionando la información financiera.
- ix. Deficiente elaboración y supervisión de los estudios definitivos de la obra Fortalecimiento de la Atención de los Servicios de Emergencia y Servicios Especializados – Nuevo Hospital de Lima Este – Vitarte situación evidenciada que estando el proyecto al 30 de abril del 2014 con un avance del 30.29% el valor referencial del presupuesto del Expediente Técnico se encuentre incrementado en S/ 14,989,552.50, correspondiente a S/ 9,637,080.11 por los 12 adicionales de obra, S/ 5,352,442.39 por mayores gastos generales, teniendo como antecedente que el Ministerio de Salud pagó al consorcio integrado por las empresas Asesores Técnicos Asociados S.A. Ata y Kukova Ingenieros S.A.C. por la elaboración de los Estudios Definitivos la suma de S/ 1,660,558.96 y por la supervisión de estos estudios definitivos la suma de S/ 339,970.00 a la empresa Oficina de Ingeniería y Servicios Técnicos S.A.
- x. Deficiencias en la elaboración del Expediente Técnico, demora en la aprobación de las mayores prestaciones adicionales de Obra: Mejoramiento del Módulo del Grupo Eléctrico y Sistema de Utilización en 10-22 Kv para Electrificación del Centro de Salud San Vicente, situación que originó un incremento de S/ 92,764.61 en el Valor Referencial por el pago de adicionales de Obra S/ 65,330.61 (14.94%) y pago por mayores gastos generales por S/27,434.00.
- xi. Deficiente elaboración y supervisión de los estudios definitivos de la obra Fortalecimiento de la Atención de los Servicios Especializados Nuevo Hospital De Emergencia Villa El Salvador situación que originó que el presupuesto o valor referencial del Expediente Técnico se incremente en un total de S/ 26,926,974.63, correspondiendo S/ 16,066,928.90 por Adicionales de Obra, S/ 7,045,162.50 por mayores gastos generales y S/ 3,814,883.15 por mayores prestaciones de la supervisión teniendo como antecedente al Ministerio de Salud pago por la elaboración de los estudios definitivos la suma de S/ 1,957,932.44, y por la supervisión de estos estudios definitivos la suma de S/ 399,999.00 a la Empresa Oficina de Ingeniería y Servicios Técnicos S.A.

Lima, Perú

30 de mayo de 2016

Refrendado por

 (Socio)

Dr. Luis Gutiérrez Ríos

Contador Público Colegiado

Matrícula N° 2134

Calle Chinchón N° 863 Oficina 02 - San Isidro Lima - Perú / Teléfono: 221-7893 / 221-7773

Web: www.mgigur.com e-mail: audigur@terra.com.pe

6

MGI is a worldwide association of independent auditing, accounting and consulting firms.
Each member firm no responsibility for the activities, work, opinions or service of the other members firms.



MINISTERIO DE SALUD
PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En Soles)

	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	(Nota 3)	161,394,667	Cuentas por Pagar a Proveedores	(Nota 11)	162,371,818
Cuentas por Cobrar (Neto)	(Nota 4)	5,369	Impuestos, Contribuciones y Otros	(Nota 12)	4,709,787
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	(Nota 5)	9,794,580	Remuneraciones y Beneficios Sociales	(Nota 13)	557,987
Inventarios (Neto)	(Nota 6)	174,800,013	Otras Cuentas del Pasivo	(Nota 14)	54,599,142
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	(Nota 7)	157,553,240			
Otras Cuentas del Activo	(Nota 8)	156,743,371			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	559,474,755	708,163,711	TOTAL PASIVO CORRIENTE	222,238,735	443,645,506
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	(Nota 9)	1,191,272,430	Beneficios Sociales	(Nota 15)	906,544
Otras Cuentas del Activo (Neto)	(Nota 10)	64,135,059	Obligaciones Previsionales	(Nota 16)	267,042,833
			Provisiones	(Nota 17)	6,098,129
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,255,407,489	3,635,332,570	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	274,047,505	863,115,276
			TOTAL PASIVO	496,286,240	1,306,760,782
TOTAL ACTIVO	1,814,882,244	4,343,496,281	PATRIMONIO		
Cuentas de Orden	(Nota 22)	1,576,709,989	Hacienda Nacional	(Nota 18)	1,107,348,355
			Hacienda Nacional Adicional	(Nota 19)	-611,320,554
			Resultados No Realizados	(Nota 20)	290,753,297
			Resultados Acumulados	(Nota 21)	581,814,905
			TOTAL PATRIMONIO	1,318,596,004	3,036,735,499
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,814,882,244	4,343,496,281
			Cuentas de Orden	(Nota 22)	1,576,709,989

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



MINISTERIO DE SALUD
PLIEGO 011 - MINISTERIO DE SALUD

ESTADO DE GESTIÓN
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En Soles)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS			
Ingresos No Tributarios	(Nota 23)	44,732,071	223,024,475
Trasposos y Remesas Recibidas	(Nota 24)	2,263,141,825	3,646,570,346
Donaciones y Transferencias Recibidas	(Nota 25)	1,738,716	309,036,998
Ingresos Financieros	(Nota 26)	2,489,325	1,821,713
Otros Ingresos	(Nota 27)	206,528,419	401,266,751
TOTAL INGRESOS		2,518,630,356	4,581,720,281
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	(Nota 28)	-2,055,858	-44,794,320
Gastos en Bienes y Servicios	(Nota 29)	-308,938,551	-1,168,539,043
Gastos de Personal	(Nota 30)	-633,090,055	-1,989,673,248
Gastos por Pens. Prest. Y Asistencia Social	(Nota 31)	-669,876	-43,760,405
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(Nota 32)	-519,564,525	-275,848,528
Trasposos y Remesas Otorgadas	(Nota 33)	-	-95
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(Nota 34)	-84,692,114	-212,175,641
Gastos Financieros	(Nota 35)	-1,576,900	-873,760
Otros Gastos	(Nota 36)	-175,744,722	-170,285,472
TOTAL COSTOS Y GASTOS		-1,726,332,601	-3,905,950,513
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		792,297,756	675,769,768

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



MINISTERIO DE SALUD
PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En Soles)

Conceptos	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Resultados Acumulados	Total
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2014	2,128,400,312	805,812,436	-	-1,664,647,556	1,269,565,192
Ajustes de Ejercicios Anteriores	-23,569,599	19,871,839	-	105,024,054	101,326,194
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	-	-19,803,756	-	-	-19,803,756
Trasposos de Documentos	-	14,123,050	-	-	14,123,050
Otras Operaciones Patrimoniales	30,048,850	-763,006,370	1,746,437,765	-17,725,194	996,755,051
Superávit (Déficit) del Ejercicio	-	-	-	675,769,768	675,769,768
Trasladados entre Cuentas Patrimoniales	871,349,659	-808,291,183	-	-63,058,476	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	3,006,229,122	-751,293,983	1,746,437,765	-964,637,405	3,036,735,499
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2015	3,006,229,122	-751,293,983	1,746,437,765	-964,637,405	3,036,735,499
Ajustes de Ejercicios Anteriores	-	-3,187,728	396,775	-5,269,561	-8,060,514
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	-	-2,386,585	-	-	-2,386,585
Trasposos de Documentos	-	19,939,977	-	-	19,939,977
Otras Operaciones Patrimoniales	-	-2,514,848,910	-4,891,367	-432,016	-2,520,172,293
Superávit (Déficit) del Ejercicio	-	-	-	792,297,756	792,297,756
Trasladados entre Cuentas Patrimoniales	-146,343,090	754,481,712	-	-608,138,621	-
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	-1,752,537,677	1,885,974,964	-1,451,189,876	1,317,994,752	242,164
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1,107,348,355	-611,320,554	290,753,297	531,814,905	1,318,596,004

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



MINISTERIO DE SALUD
PLIEGO 011 MINISTERIO DE SALUD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En Soles)

CONCEPTOS	2015	2014
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos	31,573,993	49,396,881
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	8,606,747	169,873,587
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas	925,493	279,791,522
Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	1,943,656,701	3,282,657,304
Otros	372,892,862	490,209,468
Menos		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	-723,104,109	-1,440,836,837
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	-562,849,235	-1,598,118,476
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	-24,520,525	-86,558,891
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	-47,577,617	-230,771,461
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	-82,754	-2,756,360
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas	-27,583,700	-2,440,323
Traspasos y Remesas Corrientes Entregadas del Tesoro Público	-	-25,036,358
Otros	-1,034,533,557	-976,355,847
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-64,595,689	-110,945,611
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Menos		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	-115,347,755	-133,041,706
Pago por Compra de Edificios y Activos No Productivos	-	-1,716,565
Pago por Construcciones en Curso	-108,413,041	-122,304,450
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo	-11,390,408	-9,875,242
Otros	-52,731,318	-46,431,951
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-287,882,522	-313,369,913
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas	62,506	8,612,358
Traspasos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	319,240,463	385,347,421
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	18,939,977	14,123,050
Otros	1,146,789	1,008,926
Menos		
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas	-2,479,849	-
Traspasos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	-2,246,614	-176,367
Otros	-84,001,536	-56,660,564
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	251,661,736	352,232,824
D. AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	-100,816,485	-72,082,700
E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	181,394,667	233,477,368
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	80,578,182	161,394,667

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



MINISTERIO DE SALUD

PLIEGO 011 – MINISTERIO DE SALUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Ministerio de Salud es un órgano del Poder Ejecutivo y ente rector del Sector Salud que conduce, regula y promueve la intervención del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona.

Las actividades del Ministerio de Salud se inician en la época de la colonia con la institución del Real Tribunal del Protomedicato, en 1568, por Cédula expedida por Felipe II. El tribunal tenía por finalidad garantizar el correcto ejercicio de la medicina, el funcionamiento de boticas, combatir el empirismo, clasificar plantas y hierbas medicinales, escribir la historia natural del Perú y absolver consultas del gobierno sobre el clima, enfermedades existentes, higiene y salud pública en general. El insigne médico y prócer de la independencia, Don Hipólito Unanue, fue el último protomédico de la colonia.

Bajo el nombre de Protomedicato General del Estado, esta institución se conservó al nacer la República, llegando a tener 22 presidentes, el último de los cuales fue el ilustre médico Cayetano Heredia. En 1892, se creó la Junta Suprema de Sanidad, encargada de establecer las normas para la protección de la salud de la población. Seis años después, durante el gobierno de Andrés Avelino Cáceres, se pone en vigencia el Reglamento General de Sanidad que normaba las actividades de las Juntas Supremas, Departamentales y Provinciales de Sanidad en lo concerniente a saneamiento ambiental, sanidad internacional, control de enfermedades transmisibles y ejercicio profesional.

Las Juntas de Sanidad constituyeron el primer intento de administración descentralizada y su reglamento, el proyecto de un Código Sanitario.

En 1892, se encarga a los gobiernos locales lo concerniente al saneamiento ambiental y en 1898 se establece la obligatoriedad de la vacunación antivariólica, hecho que origina posteriormente la creación del Instituto Nacional de Salud, dedicado a la producción de biológicos. En 1903, a raíz de un brote de peste bubónica, el gobierno determina la creación de la Dirección de Salubridad Pública, dependiente del entonces Ministerio de Fomento.

La preocupación y obligación del Estado por la protección de la salud de la población, se hace explícita desde 1920 en la Constitución de la República, posición que es ratificada en las posteriores Cartas Magnas. Las crecientes y complejas responsabilidades de la Dirección de Salubridad hacen necesario que el Gobierno la independice y cree sobre esa base un nuevo Ministerio.



El 05 de Octubre de 1935, al conmemorarse el 50 Aniversario del fallecimiento del mártir de la medicina peruana "Daniel A. Carrión", fue promulgado el D.L. 8124 que crea el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social. En el nuevo Portafolio se integraron la antigua Dirección de Salubridad Pública, las Secciones de Trabajo y Previsión Social, así como la de Asuntos Indígenas del Ministerio de Fomento; confiriéndosele además las atribuciones del Departamento de Beneficencia del Ministerio de Justicia. Poetisa

El primer titular de Salud fue el Dr. Armando Montes de Peralta. En su trayectoria histórica, el Ministerio de Salud ha tenido que adaptarse a los cambios y necesidades de la sociedad, modificando su organización y en dos oportunidades su denominación.

Es así que, en 1942, adopta el nombre de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y en 1968, la denominación que mantiene hasta la actualidad: Ministerio de Salud.

El Ministerio de Salud diseña y organiza procesos organizacionales de dirección, operación y apoyo de las mismas que deben implementar las estrategias del mediano plazo, los subprocesos y actividades componentes se modifican en función de las innovaciones tecnológicas y la reformulación de los objetivos estratégicos, los mismos que establecen en el Reglamento de la presente Ley y en los Reglamentos orgánicos subsecuentes.

Cabe indicar que en este período de cierre 2015 el Pliego efectuó el Cierre y Liquidación de 32 Unidades Ejecutoras que fueron transferidas al Pliego Instituto de Gestión de Servicios de Salud, durante el año 2015.

Representándose en porcentajes la siguiente variación:

Estado de Situación Financiera	2015	2014
Activo Corriente	559,474,755	708,163,712
Activo No Corriente	1,255,407,489	3,635,332,570
TOTAL ACTIVO	1,814,882,244	4,343,496,281
Pasivo Corriente	222,238,735	443,645,506
Pasivo No Corriente	274,047,505	863,115,276
Patrimonio	1,318,596,004	3,036,735,499
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,814,882,244	4,343,496,281
Estado de Gestión	2015	2014
Total Ingresos	2,518,630,356	4,581,720,281
Total Costos y Gastos	-1,726,332,601	-3,905,950,512
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERÁVIT (DÉFICIT)	792,297,756	675,769,768



Como se aprecia, debido a la transferencia de 32 Unidades Ejecutoras al Pliego Instituto de Gestión de Servicios de Salud el Activo, Pasivo y Patrimonio tuvo una disminución de -58.22 %, respecto al año 2014, igualmente los ingresos disminuyeron -45.03% y los costos y gastos en -55.80%, respecto al año anterior.

Cabe indicar, que al cierre del ejercicio 2015 la Unidad Ejecutora Dirección de Salud IV Lima Este debió efectuar el cierre y liquidación, sin embargo por haber realizado una transferencia de saldo de Caja y Bancos en el mes de noviembre, se encuentra pendiente de efectuar dicho proceso.

Por ello la información Financiera de la Unidad Ejecutora Dirección de Salud IV Lima Este, se encuentra integrada con la información a nivel Pliego 011 Ministerio de Salud al cierre del ejercicio 2015.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El Ministerio de Salud y la Unidades Ejecutoras, han registrado sus operaciones contables utilizando la dinámica del Plan Contable Gubernamental aprobado por Resolución Directoral N° 015-2014-EF/51.01, reflejándose un cambio en la política contable principalmente por cambios en el tratamiento contable de algunas cuentas del plan contable, concordante con la NIC-SP N° 1 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.

Los Estados Financieros se han presentado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para el Ministerio de Salud y Unidades Ejecutoras que comprenden principalmente normas y prácticas establecidas por la Dirección General de Contabilidad Pública y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Comité del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, supletoriamente en lo que corresponda a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas que se aplican son aquellas oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Entre los principios y prácticas contables principales, aplicados para el registro de operaciones y preparación de los estados financieros, tenemos:

PLAN DE CUENTAS

El Ministerio de Salud y sus Unidades Ejecutoras registran sus transacciones financieras y económicas, utilizando el Plan Contable Gubernamental aprobado mediante la Resolución Directoral N° 004-2013-EF/51.01 y disposiciones vigentes, siendo éste un instrumento de apoyo que permite homogenizar las cuentas conforme a los estándares internacionales.



TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera para efectos de contabilizaciones se convierten en moneda nacional aplicando los Tipos de Cambio, emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguro y Administradoras Privadas de fondo de Pensiones.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

EXISTENCIAS

Las existencias se valúan al costo de adquisición, valor neto de realización o al valor corriente de reposición, el más bajo de ambos, en concordancia a las NIC-SP N° 12 Existencias y NIC-SP N° 1 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes y se presenta en los estados Financieros a valores históricos.

PROVISIÓN

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente legal asumida como resultado de un hecho pasado y que requiera recursos para la obligación, y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación, corroborado en la NIC-SP N° 19 Provisiones y Pasivos y Activos Contingentes y normas vigentes.

CASTIGOS DE CUENTAS INCOBRABLES

Para contabilizar la estimación y cancelación de cuentas incobrables una vez agotadas las acciones administrativas o judiciales, se utilizan los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y su aplicación se efectúa de acuerdo al Instructivo N° 3 Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables, aprobado por Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01, modificado por la Resolución Directoral N° 011-2009-EF/93.01.

INMUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPO

Los Inmuebles, Maquinaria y Equipo, están registrados al costo de adquisición o construcción, o al valor razonable determinado mediante tasación, los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a la cuenta de resultados, cuando se incurren en renovaciones y mejoras se consideran como adiciones a dichos activos.

Las obras en curso están registradas al costo y son capitalizadas cuando se completan, estén operativas y se emite la liquidación final y son depreciadas desde el momento en que son puestas en operación.

Tal como lo establece la NIC-SP N° 17 Inmuebles, Maquinaria y Equipo y su presentación indicada en la NIC-SP N° 1 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigente.



DEPRECIACIÓN DE INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO

La Depreciación se calcula de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales", aprobada mediante Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01.

PROVISIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se determina de acuerdo con la legislación laboral vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorios.

CUENTAS DE ORDEN

Las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 011 Ministerio de Salud registran en esta cuenta contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamos, custodia y no depreciables y los cálculos actuariales efectuados por la Oficina Nacional de Pensiones (ONP) para las reservas pensionarias, no pensionarias y contingencias de acuerdo a lo dispuesto en los DS N° 106-2002-EF y DS. 106-2002-EF y DS N° 026-2003-EF.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se reconocen por el método de lo Realizado, como sigue:

- Por la Venta de Bienes, Servicios y Derechos Administrativos (Medicinas, tasas de salud, atención médica, hospitalización, servicios en clínicas, exámenes de laboratorio, diagnósticos por imágenes rayos x, ecografías).
- Traspasos al Tesoro Público (Cheques pagados del Tesoro Público).
- Por las Donaciones recibidas del tesoro Público, Organismos.

Los Gastos se efectúan teniendo en cuenta el Método del Devengado.

- Los gastos se reconocen en los resultados a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.



Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

En el presente ejercicio, el Pliego 011 Ministerio de Salud no tuvo Operaciones Recíprocas entre Unidades del mismo Pliego.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende los activos disponibles que la Unidades Ejecutoras, mantienen en efectivo y en cuentas corrientes en el sistema financiero, principalmente en el Banco de la Nación, asimismo en el Banco de Crédito y Citibank.

	2015	2014
Caja M/N	0	301,733
Fondos Para Pagos En Efectivo	0	3,285
Fondos De Caja Chica	33,012	73,943
Recursos Directamente Recaudados	6,558,712	35,745,933
Endeudamiento Externo	150	3,775,777
Donaciones – Banca Pública	2,539,475	16,051,009
Transferencias	569,310	38,596,340
Donaciones – Banca Privada	1,152,855	1,008,410
Otros Depósitos	92,535	22,790
Recursos Directamente Recaudados-CUT	49,396,563	65,815,447
Canon Sobre Canon, Regalía, Renta de Aduanas y Participaciones- Recursos Determinados-CUT	235,568	0
TOTAL	60,578,182	161,394,667

Al finalizar el cierre del año 2015, el saldo total del efectivo y equivalente de efectivo, es de S/ -100,816,485.46 que significó un decremento de 62% respecto al cierre del año fiscal 2014, durante este ejercicio los Recursos Directamente Recaudados y Transferencias presentan una variación de -82% y -99% menos respecto al saldo del ejercicio 2014, que es por la transferencia de las 33 Unidades Ejecutoras al nuevo Pliego Instituto de Gestión de Servicios en Salud (IGSS), de las cuales se efectuó el cierre y liquidación al 31 de diciembre del 2015.

En la Administración Central, se aprecia una variación decreciente reflejada en la Fuente Recursos Directamente Recaudados, por la centralización en la cuenta principal del Tesoro Público (CUT), encontrándose una variación decreciente con relación a las Donaciones depositadas en la Banca Pública, debido a que no se ha recibido Donaciones en el ejercicio.

En cuanto a las Donaciones depositadas en la Banca privada correspondiente a Donaciones contra posible Pandemia de Influenza donados por los Estados Unidos de América tiene una variación creciente de S/ 144,445.19, debido al diferencial cambiario en el presente ejercicio, quedando un saldo de S/ 1,152,855.28.



En relación a Canon, sobre canon, Regalías se consideró en la Apertura del 2015 - PIA Recursos Determinados el importe de S/ 500,000,000,00; en el mes de Agosto se realizó la transferencia por el importe de S/ 292,764,432,00; al Ministerio del Interior para mejoramiento de la infraestructura de Establecimientos de Salud a nivel nacional y con RM N° 612-2015/MINSA se transfiere S/ 207,000,000.00 a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, destinadas a financiar la ejecución de actividades y proyectos de reducción de riesgos, preparación y respuesta en las zonas declaradas en estado de emergencia ante el periodo de lluvias 2015 - 2016 y la ocurrencia del Fenómeno de Niño, quedando un saldo de S/ 235,568.00.

En la Unidad Ejecutora DARES, se tienen mayores recursos por el saldo derivado de las penalidades recaudadas cobradas a los proveedores y así mismo a la venta de bases y otros conceptos menores realizados en la fuente de financiamiento RDR, por el importe de S/ 751,110.58 que hacen una disminución total de S/ -243,250.72, así como las transferencias de la Cuenta Centralizadora CUT.

En relación a la cuenta de Endeudamiento Externo, se ha recepcionado durante el año 2015 ingresos por desembolsos del BID S/ 11,193,193.53 y Desembolsos por el BIRF S/7,067,400.10 asimismo se realizaron transferencia entre cuentas de los Bancos por el BID S/ 13,026,861.08 y el BIRF S/ 8,703,423.53, se incorporaron las devoluciones por el BID S/ 5,735.55 y el BIRF S/ 1,800.00 correspondiente a años anteriores y S/ 39,310.12; S/ 956,745.23 al vigente ejercicio por el BID y BIRF respectivamente; a su vez refleja en esta cuenta el Diferencial cambiario producto de la cuenta en dólares N° 6000-034825 (BID) por el importe de S/ 210,083.48 (a favor) y S/ -19,037.47 (en contra) y la cuenta N°6000-034817 (BIRF) por el importe de S/ 133,639.17 (a favor) y S/ -33,060.61 (en contra).

4. CUENTAS POR COBRAR (Neto)

Representan las deudas a favor de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 011 Ministerio de Salud, por conceptos de venta de bienes y prestación de servicios de salud.

	2015	2014
Vta. De Bienes y Serv. Y Derechos Administ.		
Venta De Bienes	5,369	151,979
Derechos Y Tasas Administrativos	0	38,456
Venta De Servicios	0	823,924
Rentas De La Propiedad		
Rentas de la Propiedad Real	0	14,722
Otras Cuentas Por Cobrar		19,243
Cuentas Por Cobrar De Dudosa Recuperación	74,757	8,164,133
Sub total	80,125	9,212,457
Estimac.de Ctas de Cobranza Dudosa		
Cuentas Por Cobrar	-74,757	-7,512,893
TOTAL	5,369	1,699,564



Presenta variación en las Ventas de Medicinas a Hospitales en el presente ejercicio por S/5,368.98, este saldo corresponde a la Unidad Ejecutora Sede Central MINSA. El importe de S/ 70,288.25 correspondiente a deudas de años anteriores según detalle en el cuadro:

DIGEMID: Créditos a Establecimientos años anteriores.	S/	64,834
Créditos de Farmacia presente ejercicio.	S/	1,488
Deudas EX-IDREH MAS OTROS	S/	3,967
	S/	70,288

Las Cuentas por Cobrar han sido reclasificadas y Estimadas por el Importe de S/ 70,288.25 de acuerdo al Instructivo N° 03 del Compendio de Normatividad de la Contaduría Pública.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Neto)

Representan las deudas a favor de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego Ministerio de Salud, por conceptos de depósitos entregados en garantía, responsabilidad fiscal, multas, sanciones cuentas por cobrar diversas, los saldos de adelantos por tiempo de servicios son reclasificados en cuentas por pagar del pasivo corriente, así como la reclasificación de la cuenta IGV Cuenta Propia a continuación se detalla el análisis correspondiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos Entregados En Garantía	1,592,832	1,614,202
Al Personal		
Responsabilidad Fiscal	77,734	141,598
Otros	21,430	38,982
Multas Y Sanciones		
Multas	1,328,635	28,781,286
Otros Cuentas por cobrar diversas	220,033	328,688
Cuentas Por Cobrar Div.de dudosa Recup.	36,672,308	38,591,189
Impuestos, Contrib. y Otros		
IGV Cuenta Propia	5,563,339	22,295,242
IGV Retenido	0	1,049
Sub total:	<u>45,476,310</u>	<u>91,792,237</u>
Estimac.de Ctas de Cob. Dudosa		
Cuentas Por Cobrar Diversas	-35,681,730	-64,964,750
TOTAL	<u><u>9,794,580</u></u>	<u><u>26,827,486</u></u>

Se aprecia una variación significativa respecto al ejercicio anterior de S/ -17,032,906.82, esto se debe a la disminución de multas y del IGV Cuenta propia.



Los depósitos entregados en Garantía hay una variación de S/ -21,370.00. La cual comprende los depósitos entregados en garantía a las entidades como por ejemplo Shopping Center, Procesos Color S.A, Lidia Oblitas Torres, los contratos son N° 171-2012-MINSA S/ 75,152,07 para la Dirección General de Epidemiología; 092-2012-MINSA S/37,000,00 para el SAMU; 056-2012-MINSA S/ 20,000,00 para la PROCURADURIA PUBLICA DEL MINSA; 176-2012-MINSA S/ 191,500.00 para DIGEMID-DROGAS; 151-2012-MINSA S/ 51,771,20 para Gestión de Recursos Humanos.

Asimismo en este rubro tenemos los depósitos en garantías entregados por alquiler de local ParsaIud por el importe de S/ 280,583.60.

El importe de multas S/ 1,328,635.00 corresponde a las Unidades Ejecutoras 001 Administración Central - MINSA y la Dirección de Salud II Lima Sur por concepto de inspecciones y/o supervisión a farmacias.

Respecto a las Cuentas por Cobrar Diversas de Dudosa Recuperación, se aprecia una variación decreciente de S/ -1,918,881.61 con respecto al mes de diciembre del ejercicio anterior, debido a la recaudación en el mes, aplicación de la NIC 19 y NIC 23 además del Castigo Contable Directo e Indirecto, rebaja por Sanearamiento Contable del mes de diciembre 2014. Asimismo en el presente ejercicio se han Reclasificado las Estimaciones de Cobranza Dudosa 1209.02 Cuentas por cobrar diversas por S/ -35,681,730.32.

6. INVENTARIO (Neto)

Representan bienes adquiridos por las Unidades Ejecutora del Pliego Ministerio de Salud, para ser destinados al consumo de la entidad.

	2015	2014
Bienes y Suministros de Funcionamiento		
Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	53,655	3,709,404
Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	4,826,783	1,409,773
Textiles Y Acabados Textiles	1,427,059	758,470
Calzado	62,095	263,416
Combustibles Y Carburantes	15,791	489,516
Gasés	0	47,778
Lubricantes, Grasas Y Afines	8,862	54,671
Repuestos Y Accesorios	1,254,402	1,600,755
Bienes y Suministros de Funcionamiento		
Papeleria En General, Útiles Y Materiales De Oficina	1,495,252	5,194,458
Agropecuario, Ganadero Y De Jardinería	0	48,391
Aseo, Limpieza Y Tocador	2,746,372	2,926,688
De Cocina, Comedor Y Cafetería	118	15,649
Electricidad, Iluminación Y Electrónica	29,068	475,322
Otros	4,838	25,716
De Vehículos	19,026	28,480



	2015	2014
De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	4,246	42,115
De Construcción Y Maquinas	2,450	9,453
De Seguridad	314,069	946,037
Otros Accesorios Y Repuestos	36,281	1,842,219
Enseres	633,381	773,338
Vacunas	84,247,592	59,496,413
Medicamentos	45,993,356	46,698,095
Otros Productos Similares	2,629,824	4,917,246
Mat., Ins. Inst. Y Acc. Méd., Quír, Odont. y Laboratorio	17,601,560	52,904,267
Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	286	4,591
Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	14,722	52,656
Otros Materiales Diversos De Enseñanza	230	35,816
Suministros De Uso Zootécnico	258	4,447
Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	326,667	3,267,023
Productos Farmacéuticos De Uso Animal	1,229,054	498,768
Para Edificios Y Estructuras	68,962	298,565
Para Vehículos	1,987	2,089
Para Mobiliario Y Similares	1,669	12,000
Para Maquinarias Y Equipos	48	13,779
Otros Materiales De Mantenimiento	13,698	527,110
Materiales De Acondicionamiento	4,681	74,505
Bienes Y Sum. De Funcionamiento Desvalorizados	6,732,723	2,500,749
Herramientas	9,429	347,622
Productos Químicos	318,015	380,062
Libros, Diarios, Rev Y Ot Bs Impresos No Vinc A Enseñ	4,722	762,529
Simbolos, Distintivos Y Condecoraciones	16,805	8,197
Otros Bienes	382,448	497,970
Bienes para la Venta		
Mercaderías	1,258,580	24,524,157
Bienes Para la Venta Desvalorizados	93,392	115,523
Bienes de Asistencia Social		
Alimentos Para Programas Sociales	0	190,348
Otros Bienes De Apoyo Alimentario	0	763
Medicamentos para Asistencia Social	0	230,482
Otros Bienes De Asistencia Médica	0	277,178
Otros Bienes De Asistencia Social	0	1,329
Materias Primas		
Materias Primas Para Productos Manufacturados	160,664	846,838
Materias Primas Desvalorizadas	54,713	54,713
Mat. Auxiliares, Suministros y Repuestos		
Materiales Auxiliares		2,643
Suministros Diversos	0	11,717
Productos en Proceso		



	2015	2014
Productos De Salud	0	12,309
Otros Productos En Proceso	0	577,554
Productos Terminados		
Otros Productos Terminados	0	1,030
Bienes en Tránsito		
Bienes Y Suministros De Funcionamiento	7,485,910	11,049,111
Mercaderías	95,099	179,114
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	0	1,195
Envases y Embalajes	0	28,616
Sub total	181,680,842	232,070,764
Desvalorización de Bienes Corrientes		
Desva.de Bienes Y Suministros De Funcionamiento	-6,732,723	-2,524,937
Desvalorización Bienes Para La Venta	-93,392	-115,523
Desvalorización De Materias Primas	-54,713	-54,713
Sub total	-6,880,829	-2,695,173
TOTAL	174,800,013	229,375,591

El saldo de Existencias al cierre del ejercicio 2015, presenta una variación de S/ - 54,575,577.47 en relación al ejercicio 2014; explicado principalmente por la transferencia de medicamentos al Instituto de Gestión de Servicios de Salud - IGSS.

La Unidad Ejecutora 124 Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Salud - Dares, representa el mayor importe con S/ 149,691,177.27, en stock que se encuentra en los almacenes de la entidad, para su distribución, en este período ha recibido mayores ingresos de bienes, sobre todo en el rubro de Vacunas y Materiales, Insumos y Access. Médicos, los cuales serán distribuidos a los distintos destinos de salud a nivel nacional, según lo programado.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende a gastos, referidos a seguros pagados por anticipado, alquileres, viáticos, otras entregas a rendir cuenta.

	2015	2014
Seguros Pagados por Anticipado		
Seguros Pagados Por Anticipado	38,537	140,396
Alquileres Pagados por Anticipado	247,548	166,698
Proveedores	147,558,901	72,578,619
Entregas a Rendir Cuenta		
Viáticos	1,887,365	2,009,490
Otras Entregas A Rendir Cuenta	148,720	1,689,498
Otros	7,672,168	30,787,681
TOTAL	157,553,240	107,372,382



Al cierre del año 2015 los Servicios y Otros Pagados por Anticipado tienen un incremento de S/ 50,180,857.54, respecto al año 2014.

En la cuenta Alquileres pagados por anticipado muestra un aumento de S/ 80,849.93, corresponde a los inmuebles en arrendamiento de la Unidad Ejecutora 123 Parsalud, de acuerdo al siguiente detalle:

Proveedor - Beneficiario	Importe	
Fernandez grados carmen Rosa	46,552.80	Anticipo alquiler de inmueble para oficinas administrativas UGPI LOCAL JR TRUJILLO 550 - MGADALENA
Rivera Valles Richard	1,258.00	Anticipo alquiler de Inmueble DECIMA ROND AFM - VIH
Lisboa Zumaran Maria Clementina	1,382.00	Anticipo alquiler de Inmueble DECIMA ROND AFM - VIH
Fernandez grados carmen Rosa	93,105.60	Anticipo por alquiler de inmueble para oficinas administrativas UGPI LOCAL JR TRUJILLO 550 - MAGDALENA
Ludowieg Vizcarra vda de Mejia Carmen	83,200.00	Anticipo por alquiler de Inmueble para oficinas administrativas Sede central Local Av Javier Prado 2108 - San Isidro
Morales Davila César Alfonso	22,050.00	Anticipo por alquiler de Inmueble para el Archivo central del mes de Enero y Febrero 2016 O/S 3680 Local Av Sucre Magdalena
	247,548.40	

Respecto a la cuenta Proveedores, el saldo de esta cuenta asciende a la suma de S/147,558,900.91 existiendo una variación positiva de S/ 74,980,281.45 con respecto al cierre del año anterior, esto se debe a la adquisición de hospitales de campaña por reposición del MINSA, por la compra de medicamentos en el extranjero y nacional. Asimismo con adelanto del 30% se han adquirido módulos de emergencia equipados para la atención médica de las poblaciones vulnerables.

En el caso de la Unidad Ejecutora 001 Administración Central - MINSA, tenemos el siguiente detalle de proveedores:

1205.0402	PROVEEDORES
<u>AÑO</u>	
1990	58,816.42
1991	142,099.05
1992	40,924.71
1993	39,580.41
1994	127,019.43
1995	4,498.99
1996	10,000.00
1997	8,900.00
1998	51,456.40
2013	8,233,410.09
2014	23,647,642.57
2015	27,508,734.30
	59,874,083.37



8. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

En este rubro se considera los anticipos a contratistas y proveedores, encargos generales y administración de recursos para terceros.

	2015	2014
Anticipos Pagados a Contratistas y Proveedores		
Contratistas	0	7,386,896
Encargos Generales		
Encargos Generales Otorgados	64,662	734,969
Tesoro Público	156,678,709	173,372,157
TOTAL	156,743,371	181,494,021

Al cierre del ejercicio 2015 el saldo del rubro Otras Cuentas del Activo descendió a S/ -24,750,650.18, con relación al año fiscal 2014, equivalente al -14%.

En la subcuenta 12050601 - Encargos Generales Otorgados el importe de S/ 64,662.19 se explica como sigue:

Resumen de Encargos Generales Otorgados		
DIRESA/ DISA	Año	Saldo al 30 de Junio del 2015
HUANCAVELICA	1992- 1998	16,335
LORETO	2006	11,990
ANCASH	1990-2008	19,160
PIURA	2002- 2007	420
LIMA CIUDAD	2006	16,757
TOTAL S/		64,662

La subcuenta 1206.01 Tesoro Público, cabe precisar que al cierre del ejercicio 2015 refleja un saldo de S/ 156,678,708.85 que corresponde a los devengados con autorización de giro, pendientes de giro, ésta cuenta es de control cambiando su dinámica del tesoro público siendo su saldo deudor, el monto mayor se encuentra registrado en la Unidad Ejecutora 001 Administración Central - MINSa por S/ 124,476,105.80.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Neto)

Representan el valor de los activos fijos de uso exclusivo por las Unidades Ejecutoras del Pliego Ministerio de Salud, que se encuentran consignados en el inventario físico de bienes patrimoniales.

	2015	2014
Viviendas residenciales	0	1,092,283
Edificios Administrativos	3,137,696	9,166,608
Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	364,839	1,236,035
Instalaciones médicas	2,673,349	207,084,854



	2015	2014
Instalaciones Médicas- Ajustes por Revaluación	0	60,497,629
Instalaciones Sociales y Culturales - Costo	164,126	743,385
Inst. Sociales y Culturales - Ajuste por Revaluación	52,170	236,297
Otros Edificios No Residenciales	0	1,741,025
Por Administración Directa- Bienes	0	450
Por Contrata	0	2,737,442
Por Administración Directa- Servicios	0	28,048
Por Contrata	670,174,003	681,654,134
Por Administración directa- Bienes	0	3,065,322
Por Administración Directa- Servicios	75,459	8,265,859
Edificios No Residenciales Concluidos por Reclasificar	0	90,850
Edificios No Residenciales Concluidos por Transferir	31,079,306	3,313,355
Por Administración directa- Servicios	0	2,142
Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	11,853,989	27,002,972
Edificios en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	3,220,199	7,816,665
Terrenos Urbanos	3,608,989	446,507,008
Terrenos Urbanos Ajuste Por Revaluación	157,590,025	1,164,714,787
Terrenos Rurales - Ajustes por Revaluación	0	1,341,177
Terrenos Eriazos- Ajustes por Revaluación	0	1,362,859
Terrenos En Afectación en Uso	14,490,718	21,351,737
Terrenos En Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	132,031,042	500,209,749
Otros ajustes por Revaluación	0	29,879,732
Para Transporte Terrestre	10,869,469	37,124,006
Maquinas Y Equipos De Oficina	2,114,995	8,782,021
Mobiliario De Oficina	5,914,051	25,280,056
Maquinas Y Equipos Educativos	83,210	1,174,352
Mobiliario Educativo	22,470	181,391
Eq. Computac. y Periféricos	46,975,126	100,905,133
Eq. De Comunicac. para Redes Informáticas	2,847,697	6,532,944
Equipos De Telecomunicaciones	9,617,475	24,067,835
Mobiliario	1,860,951	49,572,273
Equipo	10,771,212	451,093,252
Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	3,419	8,447
Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	1,648,456	2,154,246
Equipo De Cultura Y Arte	0	4,067
Mobiliario De Cultura Y Arte	16,432	183,242
Equipo De Deportes Y Recreación	1,798	1,000,825
Mobiliario De Deportes Y Recreación	9,334	150,198
Mob., Eq. Y Aparatos para la Defensa y la Seg.	34,990	34,990
Armamento En General	3,696	5,437
Aire Acondicionado Y Refrigeración	4,473,092	23,744,885
Aseo, Limpieza Y Cocina	1,611,652	28,640,884
Seguridad Industrial	1,885,886	2,428,545



	2015	2014
Electricidad Y Electrónica	2,759,910	13,099,333
Equipos E Instrumentos De Medición	6,186,255	20,383,463
Equipos Para Vehículos	25,244	59,719
Maquinarias, Eq. Y Mobiliarios De Otras Instal.	11,584,982	68,262,819
Vehículos, Maq. Y Ot. Unidades Por Recibir	111,980,145	42,261,418
Vehículos, Maq. Y Otras Unid. Por Distribuir	18,521,723	30,094,919
Sub total:	1,282,339,580	4,118,373,104
Deprec, Amortizac. y Agotamiento		
Edificios o Unidades No Residenciales	-639,132	-53,129,958
Edificios o Unidades No Residenciales -Ajustes por Revaluación	-177,857	-18,317,350
Estructuras en Afectación en Uso	-7,681,157	-10,871,331
Estructuras en Afectación en Uso - Ajustes por Revaluación	-2,418,051	-3,188,459
Vehículo	-9,529,066	-29,737,508
Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	-70,621,889	-452,993,789
Sub total:	-91,067,150	-568,238,395
TOTAL	1,191,272,430	3,550,134,709

Al cierre del ejercicio 2015, el rubro Propiedad, Planta y Equipo presenta un saldo de S/1,191,272,429.77 que comparado al cierre del año fiscal 2014, se observa un decremento de S/ -2,358,862,279.42 que significó el -66%, debido a la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 Metodología para la modificación de la Vida útil de Edificios y Terrenos.

En la cuenta 1501.070301 se refleja una disminución de S/ -11,480,130.99, lo cual corresponde a obras según detalle:

La Unidad Ejecutora 001 Administración Central – MINSA por S/ 397,327,253.96; corresponden a diversas Obras que se encuentran en Laudo Arbitral y los que están en ejecución al mes de diciembre del presente ejercicio, dichas Obras están conformadas por los siguientes importes: Hospital San Juan de Dios de PISCO S/ 43,982,206.10 mostrando una variación de S/ 15,546.74; Hospital Regional de ICA S/ 96,294,744.33, Ayacucho - Centro de Salud Tambo S/ 358,975.50; Nuevo Hospital de Emergencia Villa el Salvador S/151,485,250.52; Lima Este Nuevo Hospital - Vitarte- Lima Este S/ 105,206,077.51; esta variación se demuestra con los montos que refleja por el avance en la ejecución de Obras de Nuevo Hospitales al Mes de diciembre del 2015.

En la Unidad Ejecutora 123 Parsalud, se refleja el avance de obras en construcción ejecutadas en las 9 regiones de salud que representa el S/ 247,741,711.18.

En cuanto a la cuenta 1501.070801 Edificios No Residenciales Concluidos por transferir, el mayor importe lo tiene la Unidad Ejecutora 001 Administración Central MINSA, lo que se detalla a continuación con los siguientes importes: NIVEL CENTRAL S/ 433,276.40, PASA (devuelto con papeleta de depósito a favor del MINSA) S/ 51,184.10 y PNUD - S/2,097,192.65.



Estos saldos se encuentran en proceso de saneamiento contable, son los que corresponden sin variación al mes de diciembre 2015; Variación de S/ 53,693,000.94 correspondiente al Hospital Santa María del Socorro de ICA de obras, gastos de supervisión, estudios y otros gastos concluidos Transferidos; S/ 9,065,044.45 Gastos de Supervisión transferidos al Instituto Nacional del Niño - San Borja; S/ 560,479.20 gastos concluidos por transferir a la Red de Salud San Clemente PISCO - ICA. El Importe de S/27,606,075.70 corresponde a la adquisición de módulos de metal por transferir. Haciendo una variación de S/ 28,166,554.90 respecto a diciembre del año 2014.

Asimismo la variación se sustenta en las siguientes subcuentas: 1501.020301 Instalaciones Médicas, 1502.010101 Terrenos Urbanos, 1502.0501 Terrenos en afectación en Uso, así como a la modificación del plan contable por la incorporación, de la cuenta 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros.

La Depreciación se calcula de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales.

10. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Incluye los fondos sujetos a restricción, inversiones intangibles, bienes culturales y otros bienes, respecto a los bienes culturales agrupa, las pinturas, oleos, objetos de cerámica, museo y otros bienes culturales, anticipos a contratistas y proveedores, encargos generales y otros activos intangibles.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja y Bancos		
Fondos Sujetos A Restricción	13,734,497	13,893,512
Contratistas	15,996,972	21,205,606
Proveedores	100,649	8,245,840
Inversiones Intangibles		
Gastos Por La Contratación De Servicios	0	25,000
Gastos Por La Compra de Bienes	0	1,499
Gastos Por La Contratación De Servicios	0	158,079
Gastos Por La Compra de Bienes	159,181	230,435
Gastos Por La Contratación De Servicios	0	96,957
Estudios y Proyectos		
Estudio De Pre inversión	15,568,282	11,490,299
Elaboración De Expediente Técnico	7,230,384	16,756,408
Infraestructura Vial	2,031	76,176
Gasto por la Contratación de Servicios	321,207	423,159
Otros gastos	0	21,741



	2015	2014
Otros Activos		
Libros Y Textos Para Bibliotecas	93,176	787,949
Bienes Culturales por Recibir	0	4,826
Otros Bienes Culturales	3,463	362,364
Patentes Y Marcas De Fabrica	0	102,321
Software	13,908,635	19,455,133
Otros Activos Intangibles	7,189,886	10,509,981
Otros	0	1,219
Sub total	74,308,364	103,848,504
Deprec. Amortiz. y Agotamiento		
Activos Intangibles	-10,173,305	-18,650,644
TOTAL	64,135,059	85,197,861

Al cierre del ejercicio 2015, el rubro Otras cuentas del Activo presenta un saldo de S/64,135,059.26 que comparado al año fiscal 2014, se observa un decremento de S/ -21,062,801.48 que significó el 25%.

Este rubro representa los valores inmateriales que representan beneficio para la Institución en la mejora de la calidad del servicio, estudios de pre inversión y la elaboración de los expedientes técnicos registrados de los proyectos en ejecución y no concluidos, bienes agropecuarios, mineros, bienes culturales los que presentan disminución por la baja de bienes, activos intangibles (software) así como adelantos concedidos a contratistas y depósitos sujetos a restricción por intervención económica de obras y retenciones a pequeñas y medianas empresas (PYMES) y los fondos de garantía de fiel cumplimiento.

11. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Representa las obligaciones, a corto plazo por las adquisiciones de bienes y servicios, remuneraciones y tributos por pagar al Primer Semestre del presente ejercicio.

	2015	2014
Bienes	38,039,457	38,937,127
Servicios	31,231,831	61,530,502
Activos No Financieros Por Pagar	79,466,873	62,036,653
Concesiones - Pasivo Financiero	0	10,400
Depósitos Recibidos En Garantía	13,633,657	14,238,171
TOTAL	162,371,818	176,752,852

Al cierre del ejercicio 2015 la variación del rubro Cuentas por Pagar a Proveedores es de S/ -14,381,033.53 equivalente al -8% con relación al año fiscal 2014; explicado principalmente por la subcuenta 2103.010102 Servicios, por la transferencia de las unidades ejecutoras al Pliego IGSS.



La subdivisión 2103.010101 Bienes muestra una disminución de S/ -30,298,670.72, en este rubro las Unidades Ejecutoras que tienen mayor movimiento son la Unidad 001 Administración Central por el importe de S/ 13,526,408.82, siendo la Unidad Ejecutora Dares quien representa el mayor importe por S/ 14,141,329.77.

Asimismo, se aprecia un aumento en la sub división 2103.0201 Activos No Financieros por Pagar por el importe de S/ 17,430,220.05, lo cual obedece a mayores compromisos contraídos con los proveedores pendiente de pago con relación al ejercicio anterior.

Según la NIC-SP 1 Presentación de Estados Financieros

Los pasivos corrientes pueden ser clasificados en forma similar a los activos corrientes. Algunos pasivos corrientes, tales como la transferencia por pagar y los devengados de los trabajadores y otros costos operativos.

NIC-SP 4 Efecto de las variaciones en los tipos de cambio, una entidad puede llevar a cabo actividades extranjeras en dos formas: llevando a cabo transacciones en moneda extranjera o llevando a cabo operaciones extranjeras.

NIC-SP 15 Instrumentos Financieros: Revelación y presentación – la entidad que prepare y presente estados financieros por el método contable de lo devengado deberá aplicar esta norma para la presentación y revelación de los títulos financieros.

12. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS

	2015	2014
Fondos de Pensiones - Vigentes	0	3
Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	177,397	75,347
Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	397,420	1,651,324
Renta de Contribuyentes No Domiciliados	0	25,200
IGV Cuenta Propia	10	5,620
IGV Retenciones Por Pagar	0	35
Tributos Municipales- Vigentes	0	1,070
Régimen De Prestaciones De Salud	2,406,634	1,826,053
Seguro De Vida	90	11,491
Accidentes de Trabajo	0	37,755
Sistema Nacional De Pensiones	675,138	256,254
Administradoras De Fondos De Pensiones	1,047,369	220,108
Otros	5,729	2,054,895
TOTAL	4,709,787	6,165,157

Al cierre del ejercicio 2015 se muestra una disminución de S/ -1,455,369.53 que representa un -24% respecto al año del ejercicio anterior.



Se muestra un considerable incremento en la subdivisionaria 2101.030101 por el importe de S/ 580,581.49, debido a que el pago será efectuado en el siguiente periodo.

En la cuenta 2101.090101 Administradora de Fondo de Pensiones existe un incremento de S/ 827,260.28 respecto al año anterior, observándose el mayor importe en la Unidad Ejecutora 001 Administración Central - MINSa por S/ 1,040,877.01.

Según la NIC-SP 1 Presentación de los Estados Financieros dice: "Los impuestos y transferencias por pagar se analizan a través de los montos de las devoluciones de impuestos por pagar, transferencias por pagar y los montos por pagar a otros miembros de la entidad económica".

13. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

	2015	2014
Remuneraciones Por Pagar	145,104	336,904
Pensiones Por Pagar	30,440	1,288,400
GRATIFICACIONES	0	3,780
Aguinaldos	6,834	17,978
Vacaciones	684	598
Ot. Remunerac. Pens. y Beneficios Por Pagar	374,925	454,266
TOTAL	557,987	2,101,926

La cuenta 2102.01 Remuneraciones muestra una disminución de S/ -191,800.45, el cual representó el -57% respecto al Año Fiscal 2014. Asimismo la cuenta 2102.99 muestra una disminución de S/ -79,340.38, el cual representó el NIC-SP 1 Las políticas contables están constituidas por los principios, métodos, convencionalismos, reglas y prácticas de carácter específico, adoptados por una entidad para preparar y presentar sus estados financieros.

NIC-SP 19 Beneficios a los trabajadores. El uso de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros y no afecta su confiabilidad. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, las cuales, por su naturaleza son más inciertas que la mayoría de otros activos o pasivos.

14. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

	2015	2014
Administrativas	19,500	0
Civiles	627,139	0
Laborales	6,045,275	0
Otras	16,004,964	0
Otros	31,902,264	258,625,571
TOTAL	54,599,142	258,625,571



Al cierre del ejercicio 2015, el saldo del rubro Otras Cuentas del Pasivo Corriente es de S/54,599,142.22, y refleja una variación de S/ -79% es una disminución con relación al año fiscal 2014, debido a la transferencia de las unidades ejecutoras al IGSS.

15. BENEFICIOS SOCIALES

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compensación por Tiempo de Servicio		
Principal	906,856	27,729,428
Adelanto Por Tiempo De Servicios	-313	-1,990
TOTAL	<u>906,544</u>	<u>27,727,438</u>

NIC-SP 01 Presentación de los Estados Financieros.

NIC-SP 19 Beneficios a los Trabajadores. Para los efectos de esta norma el término Beneficios Sociales se refiere a los bienes, servicios y otros beneficios que se proveen en cumplimiento de los objetivos de política social de un Gobierno. Estos beneficios pueden incluir:

- a) La prestación a la comunidad de servicios de salud como a la exigencia de pagar un importe equivalente a l valor de los servicios.
- b) El pago de beneficios a las familias, ancianos, discapacitados, desempleados, veteranos y otros.

Al cierre del ejercicio 2015 se observa un decremento del S/ -26,820,894.92 debido a la Transferencia de las Unidades Ejecutoras al Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

16. OBLIGACIONES PREVISIONALES

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones Previsionales		
Régimen De Pensiones DL. N° 20530	254,437,983	697,721,083
Trabajadores Activos DL. N° 20530	12,604,850	123,953,544
TOTAL	<u>267,042,833</u>	<u>821,674,627</u>

En la cuenta 2102.050101 Régimen de pensiones N° 20530 muestra una disminución de S/ -443,283,100.25, respecto al Año Fiscal 2014. Igualmente la cuenta 2102.050201 Trabajadores Activos muestra una disminución de S/ -111,348,693.77, respecto al año 2014.



17. PROVISIONES

	2015	2014
Personal Administrativo	243,290	0
Personal De Salud	0	164,861
Pensiones	32,618	0
A Personas Jurídicas	5,541,221	11,955,157
A Personas Naturales	281,000	443,193
Otras	0	1,150,000
TOTAL	6,098,129	13,713,211

En el rubro de Provisiones se presenta un decremento de S/ -7,615,082.03 equivalente al 56% con relación al año fiscal 2014.

Este rubro representa los litigios judiciales conciliados con la Procuraduría.

NIC-SP 19 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos tales como las cuentas por pagar y las cuentas devengadas, porque para las provisiones hay incertidumbre sobre la oportunidad o monto del desembolso futuro requerido para su liquidación.

18. HACIENDA NACIONAL

Representa el Patrimonio de las Unidades Ejecutoras del Pliego Ministerio de Salud.

	2015	2014
Capitalización Hacienda Nacional Adicional	-393,711,888	1,805,089,715
Capitalización Resultados Acumulados	1,501,060,243	1,201,139,407
TOTAL	1,107,348,355	3,006,229,122

La Hacienda Nacional representa las acumulaciones efectuadas por las transferencias patrimoniales recibidas y entregadas por el Tesoro Público.

19. HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Representan los traspasos y remesas de fondos, internos entre las Unidades Ejecutoras del Pliego Ministerio de salud y otras entidades.

	2015	2014
Tesoro Público	-2,246,614	-19,803,756
Rec. Por Operac. Ofic. Crédito Externo	19,939,977	14,123,050
Otros Documentos	0	0
Traspasos Internos	-5,665,208	2,125,410
Otros	-623,348,709	-747,738,688
TOTAL	-611,320,554	-751,293,983



En el rubro Hacienda Nacional Adicional se observa un decremento de S/ 139,973,429.89, respecto al saldo del año 2014.

Las subcuentas que explicaron ésta variación, fueron: 3201.010101 Tesoro Público S/ - 2,246,613.57; la subcuenta 3201.99 Otros S/ -623,348,708.97.

NIC-SP 1 Presentación de Estados Financieros.

La Hacienda Nacional adicional es una cuenta patrimonial de tipo transitoria que recibe el importe de los traspasos y remesas recibidos y entregados.

20. RESULTADOS NO REALIZADOS

Esta cuenta es de excedente de Revaluación, según la metodología para la modificación de la vida útil de edificios, revaluación de edificios y terrenos.

	2015	2014
Superávit Acumulado	0	190,707
Déficit Acumulado	218,739	957,755
Caja y Bancos	0	43,093,382
Cuentas por Cobrar	30,838	186,272
Cuentas por cobrar diversas	0	53,225
Servicios y Otros Contratados Por Anticipado	157,590,025	1,164,714,787
Edificios y Estructuras	0	1,341,177
.Estudios y Proyectos	0	1,362,859
Edificios en Afectación en Uso	882,653	4,448,120
Superávit	132,031,042	500,209,749
Déficit	0	29,879,732
TOTAL	290,753,297	1,746,437,765

Dando cumplimiento a la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 que establece los procedimientos y lineamientos para la revaluación de edificio y terrenos "Metodología para la modificación de la vida útil de edificios, revaluación de edificios y terrenos, identificación e incorporación de edificios y terrenos en administración funcional y reclasificación de propiedades de inversión en las Entidades Gubernamentales.



21. RESULTADOS ACUMULADOS

Representan la acumulación de los resultados, favorable o desfavorable, obtenido en cada ejercicio fiscal.

	2015	2014
Superávit Acumulado	27,632,025	1,928,456,870
Déficit Acumulado	-225,079,311	-3,504,943,586
Caja y Bancos	0	-52,260
Cuentas por Cobrar	-122,959	-979,423
Cuentas por cobrar diversas	-51,765,878	-51,806,201
Servicios y Otros Contratados Por Anticipado	-2,620,754	-2,646,279
Estimación De Cuentas De Cobranza Dudosa (Cr)	51,390,335	51,480,016
Edificios y Estructuras	-59,911,508	-59,911,508
Estudios y Proyectos	-4,800	-4,800
Superávit	822,043,008	739,600,692
Déficit	-29,746,253	-63,830,924
TOTAL	531,814,905	-964,637,405

La cuenta de Resultados Acumulados agrupa los superávit y déficit que se hayan suscitado en las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego Ministerio de Salud y registrados al cierre del Ejercicio 2015; y el monto saneado de acuerdo a la Ley 29608.

NIC-SP 3 Superávit o déficit neto del ejercicio, errores sustanciales y cambios en las políticas contables – Todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un ejercicio deberán incluirse en la determinación del superávit o déficit de dicho ejercicio, salvo que una norma Internacional de Contabilidad del Sector Público preceptúe o permita lo contrario.

22. CUENTAS DE ORDEN

Incluye las cuentas desde 9101 Contratos y compromisos aprobados hasta la 9110 Cuentas de Contingencias por contra, en las cuales se incluyen las cuentas de orden por contratos y compromisos, valores y garantías, bienes en préstamo, custodia y no depreciables, obligaciones previsionales y contingencias, así como sus respectivas cuentas por contra.

	2015	2014
Contratos Y Proyectos Aprobados	0	1,791
Órdenes De Compra Aprobadas	0	662,014
Ordenes De Servicio Aprobadas	0	39,737
Garantías Recibidas	216,411,504	321,373,139
Valores Y Docum. En Cobranza - Recibidos	0	21,435,290



	2015	2014
Valores Y Docum. En Cobranza – Entrega	54,857,205	41,117,636
Cheques Girados	12,194,855	44,626,753
Cartas Ord. Y Docum. Emitidos y/o Recib	6,447,903	112,945,538
Documentos Emitidos y/o recibidos	151,966	2,085,550
Bienes En Préstamo Y/O Cedidos En Uso	3,846,796	24,680,320
Bienes En Custodia	4,282,073	17,626,011
Maquinaria Y Equipo No Depreciable	12,996,146	29,659,866
Equipo De Transporte No Depreciable	0	143,923
Muebles Y Enseres No Depreciable	3,809,301	25,495,907
Pensionistas	167,015,773	602,080,643
Administrativas	0	16,426,772
Civiles	101,034,717	133,728,892
Laborales	2,906,965	3,225,463
Otras Contingencias	49,926,400	64,088,648
Cuentas por Cobrar	122,959	924,513
Cuentas por Cobrar Diversas	51,765,878	51,778,993
Servicios y Otros Contratados por Anticipado	2,620,754	2,646,279
Edificios y Estructuras	59,911,508	59,911,508
Estudios Y Proyectos	4,800	4,800
TOTAL	750,307,505	1,576,709,989

Al cierre del año 2015 las cuentas de orden muestran una variación de -52% con respecto al cierre del ejercicio 2014, la cual se explica principalmente por las órdenes de compra y servicios aprobadas del cierre de 2015 pendientes de afectación de compromiso; seguido de la subcuenta Valores y Garantía que comprende el control de garantías de terceros, Cartera de valores y documentos en cobranza recibidos/entregados, Cheques girados y el Control de documentos emitidos.

La cuenta contingencias, se ha registrado en función a la información proporcionada por la Procuraduría Pública del Ministerio de Salud y conciliada con el área de contabilidad.

Los cheques girados para este período fueron menores, lo que implica que las Unidades Ejecutoras del Pliego MINSA están logrando cancelar oportunamente sus obligaciones con proveedores y/o prestadores de servicios utilizando los cheques como medio de pago.

En la cuenta Bienes en Préstamo y/o Cedidos en uso, se refleja una disminución de S/ -20,833,524.28 por la transferencia a las U.E del Pliego MINSA en cumplimiento a la Tercera Disposición Complementaria de la Ley N° 29951, acta de conciliación de deuda de 6 inmuebles comprendidos en la R.S. N° 011-2008-MIMDES, así como la afectación en uso de equipos de propiedad del MINSA a las diversas entidades a nivel nacional.

Asimismo el control que se ha registrado por el dispositivo de Saneamiento Contable según la Ley N° 29608, habiendo regularizado el rubro de Edificios y Estructuras, Estudios y Proyectos; y Cuentas por Cobrar Diversas.



23. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Agrupar las subcuentas que representan ingresos por venta de bienes de salud y prestación de servicios.

	2015	2014
Alimentos Y Bebidas	0	76,330
Productos Textiles	0	390
Materiales Médicos Quirúrgicos	0	550,924
Materiales de Laboratorio	0	64
Productos Y Materiales De Rehabilitación	0	1,703,652
Producción De Biológicos	0	71,563
Medicinas	3,166,492	33,469,284
Vacunas	0	684,155
Farmacia	0	3,783,503
Otros Productos De Salud	71,922	431,787
Venta De Bases Para Licitación Pública, Conc.	2,629	69,000
Otros Bienes	37,576	626,597
Otros Productos Agrícolas y Forestales	0	3
Otros Derechos Administrativos Generales	212	3,400
Constancias Y Certificados	0	5,582
Tasas De Salud	25,579,077	30,077,136
Autorización, Inspección Y Control Sanitario	13,737,657	11,525,368
Exám. Méd. Psicosomáticos Y Dosaje Etílico	0	397,716
Certificados	0	2,977,552
Pases Sanitarios	674,055	670,815
Carnets Y/O Tarjetas De Atención	0	336,081
Control Canino	0	18,157
Otros Derechos Administrativos De Salud	75,637	1,619,379
Expedición De Constancias	0	10
Formularios	0	7
Certificaciones Diversas	481,423	495,604
Acceso A La Información Pública	16,327	21,256
Otros Derechos Administrativos	0	14,367
Devolución de Derechos Administrativos	0	-738
Análisis de Suelos	0	8,216
Servicios De Transporte	0	8,214
Otros Servicios De Transporte	0	85,702
Servicio De Capacitación	0	277,642
Pensión De Enseñanza	0	27,200
Otros Servicios De Educación	0	28,937
Otros Serv. Culturales y Recreativos	0	59,172
Atención Médica	0	26,590,741
Atención Dental	0	3,324,764



	2015	2014
Examen Psicológico y/o Psiquiátrica	0	2,055,524
Servicio De Emergencia	0	8,029,215
Cirugía	0	5,332,164
Hospitalización	0	13,956,460
Servicio De Tópico	0	2,406,113
Servicios En Clínicas	0	11,247,181
Otros Servicios Médicos - Asistenciales	0	2,120,949
Exámenes De Laboratorio	66,052	27,781,506
Electroencefalograma	0	309,050
Electrocardiograma	0	826,764
Diag. Por Imágenes (Rayos X, Ecografías)	0	16,478,202
Examen De Audiometría	0	282,020
Ot. Exám. De Laboratorio Y De Ayuda Al Diag.	0	278,948
Fisioterapia	0	3,013,197
Vacunas	0	269,536
Otros Servicios De Salud	0	5,480,407
Edificios E Instalaciones	0	148,717
Terrenos Urbanos	0	10,224
Otros Inmuebles	0	8,586
Vehículos de Transporte	0	12,211
Otros Alquileres	0	288,896
Servicios De Administración	0	124,838
Otros Servicios Por Admin. Y Recaudación	0	937,324
Servicios De Investigación Y Desarrollo	0	251,323
Servicios De Comedor Y Cafeterías	0	99,534
Servicios De Publicidad E Impresión	689	9
Servicios A Terceros	0	664,157
Servicios Funerarios Y De Cementerio	822,323	571,888
TOTAL	44,732,071	223,024,475

Los Ingresos No Tributarios recaudados durante el cierre del año 2015 fueron menor a lo recaudado en el Año Fiscal 2014, como se puede apreciar en el cuadro de variaciones, el cual refleja una variación de S/ -178,292,403.52 equivalente al -80% respecto al año fiscal 2014.

Esta variación decreciente corresponde principalmente a la transferencia de Hospitales e Institutos al Pliego Instituto de Gestión de Servicios de Salud - IGSS.

La Unidad Ejecutora 001 Administración Central MINSA, presenta variación decreciente por S/ -3,343,594.62, podemos decir en comparación con el ejercicio anterior, existe una disminución en las captaciones de venta de Medicinas -S/ 234,620.32 y en las captaciones de Tasas de Salud por - S/ 3,688,987.53 Pases Sanitarios por S/ 3,239.54 y así mismo se puede evidenciar un aumento en Autorización Inspección y Control Sanitario por S/568,471.38.



El importe de S/ 822,322.65 en la subcuenta 4303.090216 Servicios Funerarios y de Cementerio, corresponde a la Unidad Ejecutora 138 Dirección de Salud II Lima Sur.

24. TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Agrupas las sub cuentas que representan los traspasos y remesas corrientes en efectivo y en documentos

	2015	2014
Traspasos Del Tesoro Público	1,443,656,701	3,257,248,334
Traspasos Con Documentos	244,661	3,974,591
Participaciones Fondo APP	500,000,000	0
Traspasos Del Tesoro Público	319,240,463	385,347,421
TOTAL	2,263,141,825	3,646,570,346

Los traspasos y remesas recibidas durante el cierre del año 2015 es menor en S/ - 1,383,428,521.21, equivalentes al -38% respecto al año 2014. Este rubro representa el ingreso total y está constituido por las Transferencias corrientes y de capital del Tesoro Público.

En cuanto a los traspasos y remesas corrientes recibidas por Participaciones de Recursos Determinados se ha recibido S/ 500,000,000.00 considerados en el PIA del Ministerio de Salud, en el mes de Agosto se realiza su recaudación, es para infraestructura de los puestos y centros de salud , destinados a otras Unidades Ejecutoras y en el mismo mes de Agosto se transfiere 292,764,432.00 al Ministerio del Interior (Con la cuenta1601.99) y con RM N° 612-2015/MINSA se transfiere S/ 207,000,000.00 a favor de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, destinadas a financiar la ejecución de actividades y proyectos de reducción de riesgos, preparación y respuesta en las zonas declaradas en estado de emergencia ante el periodo de lluvias 2015 - 2016 y la ocurrencia del Fenómeno de Niño, quedando un saldo de S/ 235,568.00.

Dicha variación decreciente en comparación con el Ejercicio anterior se origina principalmente porque hemos recibido menos Fondos Públicos del Tesoro Público por las transferencias de recursos ordinarios corrientes y de capital, para los Proyectos de Inversión, adquisición de equipos y gastos corrientes. Asimismo por la transferencia de las Unidades Ejecutoras al Pliego IGSS.



25. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Agrupada las subcuentas que representan ingresos provenientes de donaciones en efectivo y en bienes corrientes y de capital del sector público, del exterior entre otros.

	2015	2014
En Efectivo – Corriente		
De Países de África Asia y Oceanía	0	151,083
Otros Organismos	925,493	7,964,271
Del Gobierno Nacional	0	271,676,169
De Gobiernos Extranjeros		
De países de América	430,161	3,732
Instituciones Financieras Internacionales	0	8,307
Otros Organismos	52,577	418,812
De Otras Unidades de Gobierno		
Del Gobierno Nacional	238,521	2,971,832
De Los Gobiernos Regionales	2,368	919,733
De Otras Entidades Públicas	0	5,576
En Efectivo - Capital		
De Países de Europa	62,506	0
Del Gobierno Nacional	0	8,612,356
En Bienes		
De Países de África Asia y Oceanía	0	16,041,600
De Agencias Gubernamentales de Coop. Internacional	0	121,333
De Organismos Internacionales		
De Organismos Internacionales	0	23,370
Otros Organismos	27,090	118,822
TOTAL	1,738,716	309,036,996

Las Donaciones y Transferencias recibidas durante el cierre del 2015 muestran una variación de S/ -307,298,280.08, significando un decremento del 99% con relación al ejercicio anterior.

Unidad Ejecutora 126 Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud- Parsalud: 7mo desembolso del acuerdo de Subvención PER 809-G07-T- Fondo Mundial recibido según Estado Bancario el 27.04.2015 T/C 3.561 notificación desembolso del Fondo Mundial 24.04.2015 por S/ 925,493.22.

Asimismo, recibe donaciones de Países de Europa desembolsos de la Donación Proyecto ORIO10/PE/01 "Fortalecimiento de la atención de Salud Materno Infantil en las zonas más deprimidas del Perú". Del Reino de los Países Bajos recibido el 24.02.2015 Ref. Oficio 102-2015-OGC/MINSA, carta s/n. del 18.02.2015 R de los Países Bajos T/C 3.606, la cual tiene una variación decreciente por S/ 62,506.40.



Esta variación decreciente considerable se debe principalmente por las transferencias financieras recibidas en efectivo del Seguro Integral de Salud (SIS) y el Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL). Dichos fondos recibidos por las Unidades Ejecutoras del Pliego MINSA estaban destinados al financiamiento de prestaciones de salud individual de la población carente de seguro de salud y para garantizar la gratuidad del tratamiento de las enfermedades de alto costo. Dichos fondos no fueron transferidos al Pliego MINSA por ese motivo decrecieron las Donaciones y Transferencias recibidas, estos fondos pasaron con las Unidades Ejecutoras al Pliego IGSS.

26. INGRESOS FINANCIEROS

Agrupar las subcuentas que representan el valor de las rentas, provenientes de las inversiones.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses por Depósitos Distintos De Recursos por Privatización	1,134,800	495,862
Otros	1,352,585	1,325,407
Otros Intereses	1,940	443
TOTAL	<u>2,489,325</u>	<u>1,821,713</u>

Para el cierre del ejercicio 2015 se aprecia un incremento de los ingresos financieros por el importe de S/ 667,612.40 equivalente al 37% respecto a los ingresos del año fiscal 2014.

Los Intereses de la CUT presentan un incremento por S/ 1,496.37 que corresponden a intereses generados en la cuenta única del Tesoro Público.

El incremento fue motivado principalmente por la subcuenta 4501.010399 - Otros, que corresponde al diferencial cambiario favorable suscitado por los depósitos en moneda extranjera en las Unidades Ejecutoras 001 Administración Central y 123 PARSALUD.

27. OTROS INGRESOS

Agrupar las subcuentas que representan ingresos por multas y sanciones no tributarias aplicadas a la administración general, entre otras multas y sanciones de administración general.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Rentas de la Propiedad		
De Administración General	0	101,444
Multas y Sanciones No Tributarias		
Multas A Establecimientos, Farmacias Y Otros	15,080,075	41,966,812



	2015	2014
Multas y Análogas Por Infracciones Laborales	0	950
Multas por Infracciones Mineras	0	275
Otras Multas	758,511	1,989,380
Sanciones De Administración General	0	25,713
Sanciones No Tributarias		
Intereses Por Sanciones	215,323	286,970
Ejecución de Garantía	646,705	403,729
Otras Sanciones	5,312,211	3,765,000
Donaciones Corriente en efectivo		
Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	0	333,500
Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Naturales	0	19,320
Donaciones Corriente en bienes		
Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Jurídicas	46,067	738,434
Transferencias Voluntarias Corrientes De Personas Naturales	0	91,566
Transferencias Voluntarias de Capital de Personas Jurídicas	0	702,450
Donaciones Capital en bienes		
Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas	74,960	489,389
Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Naturales	0	26,289
Ventas Diversas		
Venta De Bienes Usados No Clasificados Como Activos	0	11,410
Indemnización de Seguros	2,177	67,514
Otros Ingresos Diversos		
Otros Ingresos	184,376,853	264,339,780
Corriente	0	79,065,068
Capital	0	5,729,938
Alta de Bienes	15,537	1,111,819
TOTAL	206,528,419	401,266,751

Para el cierre del ejercicio 2015 el monto total recaudado es de S/ 206,528,418.88, esto significó un decremento de S/ -194,738,331.72 equivalentes al -49% respecto al año anterior. Los principales conceptos que motivaron esta disminución corresponden a las subcuentas: 4504.010101 Transferencias Voluntarias Corrientes de Personas Jurídicas, 4504.020101 Transferencias Voluntarias Corrientes de Personas Jurídicas, 4504.040101 Transferencias Voluntarias de Capital de Personas Jurídicas, 4505.010601 Corriente y 4505.010602 Capital.

Asimismo en el rubro de Otros Ingresos, se puede apreciar una disminución del saldo en las subcuentas - Multas a Establecimientos, Farmacias y Otros, Otras Multas e Intereses por Sanciones con relación al periodo anterior. En este rubro se resaltan las multas que se cobran a farmacias y otros establecimientos realizados por la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID).



La sub cuenta 4505.010499 - Otros Ingresos, está conformada por las provisiones de ejercicios anteriores, así como los importes que fueron devueltos al Tesoro Público de periodos ya transcurridos, dentro de ésta sub divisionaria también se encuentran incluidas aquellas recuperaciones de compromisos e ingresos diversos correspondientes al ejercicio anterior, así como también diversas regularizaciones, recuperaciones del IGV de años anteriores del Fondo Monetario 8va. Ronda que se efectúan en el transcurso del período.

Las Unidades Ejecutoras que tienen mayor movimiento en esta sub cuenta son la Unidad Ejecutora 001 Administración Central - MINSA y la Dirección de Abastecimiento en Recursos Estratégicos de Salud - Dares.

28. COSTO DE VENTAS

Agrupar los costos de bienes y servicios vendidos por la Unidad Ejecutora durante el ejercicio.

	2015	2014
Costo de Venta de Bienes	2,055,858	44,794,320
TOTAL	2,055,858	44,794,320

Al cierre del Ejercicio 2015 versus 2014, se observa una disminución de S/ -42,738,462.37 equivalentes al -95%.

29. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Agrupar las subcuentas que representan salida de bienes y suministros de funcionamiento del almacén

	2015	2014
Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	558,860	35,521,903
Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	0	38,033
Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	8,067,299	19,672,074
Textiles Y Acabados Textiles	115,494	2,109,227
Calzado	604,151	1,204,803
Combustibles Y Carburantes	727,062	10,254,653
Gases	36,176	420,572
Lubricantes, Grasas Y Afines	23,292	77,949
Repuestos Y Accesorios	1,062,015	3,514,425
Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	1,960,291	11,539,525
Agropecuário, Ganadero Y De Jardinería	0	40,242
Aseo, Limpieza Y Tocador	430,465	9,503,466



	2015	2014
De Cocina, Comedor Y Cafetería	35,743	117,976
Electricidad, Iluminación Y Electrónica	168,455	1,324,414
Otros	203,814	233,626
De Vehículos	92,469	149,381
De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	27,888	90,133
De Construcción Y Maquinas	29,064	61,309
De Seguridad	52,746	283,889
Otros Accesorios Y Repuestos	104,366	538,405
Enseres	419,232	1,303,483
Vacunas	156,172	35,800,270
Medicamentos	230,179	51,919,973
Otros Productos Similares	839	6,616,714
Mat. I, Ins, Instrum Acc. Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y De Laboratorio	1,065,846	103,490,043
Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	18,178	109,397
Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	17,230	179,034
Otros Materiales Diversos De Enseñanza	19,715	17,857
Suministros De Uso Zootécnico	0	56,903
Fertilizantes, Insectidas, Fungicidas Y Similares	98,934	1,149,329
Suministros De Accesorios Y/O Materiales De Uso Forestal	0	3,441
Productos Farmacéuticos De Uso Animal	0	1,970,090
Para Edificios Y Estructuras	72,155	821,530
Para Vehículos	9,760	24,176
Para Mobiliario Y Similares	22,722	99,462
Para Maquinarias Y Equipos	12,693	67,439
Otros Materiales De Mantenimiento	43,758	620,737
Materiales De Acondicionamiento	145,890	316,192
Herramientas	20,896	60,492
Productos Químicos	37,723	277,924
Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A Enseñanza	367,844	4,661,656
Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	98,193	121,794
Otros Bienes	319,610	2,232,519
Pasajes Y Gastos De Transporte	418,662	795,464
Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	160,008	931,789
Otros Gastos	225	0
Pasajes Y Gastos De Transporte	8,433,974	5,870,778
Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	18,750,244	15,527,863
Viáticos Y Fletes Por Cambio De Colocación	12,540,023	11,788,676
Otros Gastos	3,173,130	18,549,100
Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	1,620,839	14,264,419
Servicio De Agua Y Desagüe	416,301	10,774,858
Servicio De Suministro De Gas	0	641,026
Servicio De Telefonía Móvil	933,030	1,628,935



	2015	2014
Servicio De Telefonía Fija	694,981	2,637,528
Servicio De Internet	1,040,435	2,568,105
Correos Y Servicios De Mensajería	963,522	1,119,325
Otros Servicios De Comunicación	335,510	631,737
Servicio De Publicidad	11,760,376	42,609,442
Otros Servicios De Publicidad Y Difusión	3,038,433	10,921,180
Servicios De Imagen Institucional	1,287	2,765
Servicio De Impresiones, Encuadernación Y Empastado	2,572,457	4,607,117
Servicios De Limpieza E Higiene	4,420,011	38,178,508
Servicios De Seguridad Y Vigilancia	5,768,912	35,608,014
De Edificaciones, Oficinas Y Estructuras	9,110,559	24,069,065
De Vehículos	1,528,671	1,542,491
De Mobiliario Y Similares	19,989	145,427
De Maquinarias Y Equipos	1,020,319	9,512,462
De Otros Bienes Y Activos	1,670	1,102,122
De Edificios Y Estructuras	12,090,425	11,209,137
De Vehículos	193,334	481,884
De Mobiliario Y Similares	621,212	785,833
De Maquinarias Y Equipos	850,240	2,227,076
De Otros Bienes Y Activos	588,605	783,705
Gastos Legales Y Judiciales	16,955	110,827
Gastos Notariales	404,263	1,061,866
Cargos Bancarios	154,845	126,748
Otros Servicios Financieros	0	1,382
Seguro De Vida	92,845	765,122
Seguro De Vehículos	619,901	848,198
Seguro Oblig Accid De Tránsito (SOAT)	62,477	157,839
Otros Seguros Personales	576,562	1,094,440
Otros Seguros De Bienes Muebles E Inmuebles	1,423,409	2,496,820
Gastos por Prestaciones de Salud		2,128,474
Consultorías	135,198	2,661,676
Asesorías	60,000	1,526,167
Auditorías	437,242	580,681
Perfiles De Inversión	0	36,000
Estudios E Investigaciones	0	39,300
Otros Servicios Similares	1,720,603	619,754
Consultorías	144,300	1,166,398
Asesorías	186,000	760,948
Auditorías	0	111,000
Perfiles De Inversión	0	14,180
Estudios E Investigaciones	0	63,567
Servicios Complementarios de Salud	0	589,092
Otros Servicios Similares	28,397,660	19,430,589



	2015	2014
Realizado Por Personas Jurídicas	1,271,632	2,739,892
Realizado Por Personas Naturales	10,500	618,617
Elaboración De Programas Informáticos	3,000	28,600
Procesamientos De Datos	0	38,000
Soporte Técnico	236,006	436,742
Otros Servicios De Informática	2,138,992	3,816,025
Estipendio Por secigra	29,858	0
Propinas Para Practicantes	184,989	316,322
Animadoras Y Alfabetizadores	0	74,260
Serv. Relac. Con el Medio Amb.	7,478	81,917
Organización Y Conducción De Eventos Recreativos	0	26,065
Otras Realizaciones A Organización de Eventos	12,194	26,278
Sem., Talleres Y Sim.Órg. Por la Institución	4,823,120	6,470,375
Atenc. Oficiales Y Celebraciones Institucionales	7,667	51,798
Otras Atenciones Y Celebraciones	0	150
Embalaje Y Almacenaje	4,054,427	1,528,227
Transp. Y Traslado De Carga, Bs Y Materiales	7,523,954	9,731,443
Serv Relac. con Florería, Jardinería Y Ot. Act. Sim.	11,519	126,714
Servicios Diversos	32,538,399	146,627,106
Contrato De Administración De Servicios - CAS	98,781,281	362,659,837
Contribución a Essalud de Contrato de	2,326,672	16,617,318
TOTAL	308,938,551	1,168,539,043

La variación en el rubro Gastos en Bienes y Servicios para el año 2015, es de S/ - 859,600,492.01 equivalente al -74% respecto al año anterior.

Según las variaciones presentadas, los principales conceptos que explicarían la disminución en los gastos son: Compra de Vacunas, Medicamentos, Material insumo instrumental y accesorios médicos, Material Didáctico, Accesorios y Útiles, Seminarios, Talleres, Asesorías, las Contratación de Administración de Servicios - CAS.

En la Unidad Ejecutora 001 Administración Central - MINSa existe una variación decreciente de S/ -17,526,663.24 se puede apreciar que hay un incremento significativa en el rubro Pasajes y Gastos de Transporte por S/ 2,673,540.22, en Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio un incremento de S/ 3,698,145.10, Servicio de Publicidad una disminución de S/ -30,762,845.73 en Otros Servicios de Publicidad y Difusión una disminución de S/ -7,870,162.89.

En el pago de Edificaciones Oficinas y Estructuras un incremento de S/ 4,619,619.99; en lo que respecta a Consultorías una disminución de S/ -1,292,193.73, En otro servicios de Informática una disminución de S/ - 1,644,632.79 en lo que respecta a servicios diversos un incremento de S/ 4,092,371.46 con respecto a Contrato de Administración de servicios CAS una disminución de S/ -1,871,314.19.



En DARES, se aprecian las sub cuentas que constituyen egresos correspondientes a los gastos operativos ocurridos al cierre del 2015 con un aumento de S/ 5,819,395.26, teniendo un incremento de las operaciones de acuerdo a la funcionabilidad de DARES para el logro de metas y objetivos.

30. GASTOS DE PERSONAL

Agrupa las subcuentas que representan las remuneraciones del personal administrativo de salud, así como gastos variables y las estimaciones de las obligaciones previsionales.

	2015	2014
Funcionarios Elegidos Por Elección Política	360,000	379,684
Personal Adm. Nombrado (Régimen Público)	17,730,932	196,941,767
Pers. Con Contrato A Plazo Fijo (Rég Lab. Pu)	1,152,370	1,235,609
Asignación A Fondos Para Personal	32,595,169	81,259,447
Personal Nombrado	16,054,933	440,503,895
Personal Contratado	147,894,176	104,890,748
Personal Serums	216,072,760	195,006,001
Internos De Medicina Y Odontología	2,703,659	2,747,430
Personal por Servicios Complementarios de Salud	0	1,739,849
Personal Nombrado	1,183,996	350,624,388
Personal Contratado	0	3,061,273
Guardias Hospitalarias	43,317,437	135,840,626
Asignación Extraordinaria Por Trabajo Asistenc.	0	500,417
Otras Retribuciones y Complementarios	2,675,650	10,105,351
Personal Nombrado	53,786	56,286
Aguinaldos	5,176,241	32,815,200
Bonificación Por Escolaridad	3,831,976	14,415,950
Compensación Por Tiempo De Servicios	163,852	1,000,472
Asignación Por Cumplir 25 Ó 30 Años	33,611	6,127,394
Bonificación Adicional Por Vacaciones	15	268
Compensación Vacacional (vacaciones trucas)	60,964	88,364
Otras Ocasionales	37,496,726	22,153,957
Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	99,190	129,710
Régimen de Pensiones DL. N°20530	76,991,092	271,499,680
Trabajadores Activos DL. N°20530	516,432	24,456,516
Contribuciones A Essalud	24,810,230	85,862,306
Otras Contribuciones Del Empleador	2,114,858	6,230,661
TOTAL	633,090,055	1,989,673,248



Al cierre del año 2015 se aprecia un decremento de S/ -1,356,583,193.07 lo que representa el -68% de variación con relación al ejercicio anterior.

Existe un decremento en el Personal Administrativo nombrado, Asignación a Fondos para el Personal (SUBCAFAE), Guardias Hospitalarias y Bonificación por Escolaridad, Otras ocasionales, Asignación por cumplir 25 o 30 años, Contribuciones a Essalud.

Asimismo, en los gastos de personal se vio disminuido el Personal contratado a Plazo Fijo, a diferencia del Personal Contratado (CAS) que aumento en S/ 43,003,428.31 con respecto al año anterior.

31. GASTOS POR PENS. PREST. Y ASISTENCIA SOCIAL

Agrupar las subcuentas que representan obligaciones a cargo del estado con las prestaciones de salud de los trabajadores, asistencia social a los pensionistas y entrega de bienes y servicios y otras prestaciones del empleador.

	2015	2014
Pensiones e Indemnizaciones Asistenciales		
Régimen de Pensiones DL N° 20530	0	23,024,175
Sistema Nacional de Pensiones DL. N° 19990	0	86,735
Escolaridad, Aguinaldos y Gratificaciones	0	1,195,980
Pensiones Por Accidentes De Trabajo O Víctimas De Terrorismo	82,899	92,735
Bonos Complementarios Y Pensiones Complementarias	0	52
Alimentos Para Programas Sociales	0	2,168,029
Bienes de Asistencia Social		
Otros Bienes de Apoyo Alimentario	0	15,977
MEDICAMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL	0	6,857,243
Otros Bienes De Asistencia Médica	0	4,634,260
Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	29,543	3,819,013
Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista	53,609	1,309,189
Otros Bienes De Asistencia Social	503,825	557,018
TOTAL	669,876	43,760,405

Al cierre del año 2015, hay una disminución de S/ -43,090,529.16, con relación al año anterior explicado principalmente por una menor ejecución en el Régimen de Pensiones D.L N° 20530, Escolaridad, Aguinaldos y Gratificaciones por la transferencia de las Unidades Ejecutoras del Pliego 011 al Pliego IGSS.



32. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Agrupar las subcuentas que representan las donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo o bienes a diferentes entidades a nivel nacional.

	2015	2014
En bienes corrientes		
Otros Organismos	3,000,000	2,440,323
A Los Gobiernos Regionales	24,833,447	0
A Gobierno Nacional	155,330,754	14,643,184
A Gobiernos Regionales	333,876,558	253,325,137
A Gobiernos Locales	0	150,810
A Otras Entidades Públicas	43,916	5,289,074
A Los Gobiernos Regionales	2,479,849	0
TOTAL	519,564,525	275,848,528

Al cierre del ejercicio 2015 en el rubro de Donaciones y Transferencias Otorgadas se observa un incremento de S/ 243,715,996.49 equivalente al 88% respecto al año anterior.

Se puede apreciar un Incremento de S/ 24,833,447,00; con respecto al año anterior, debido a las transferencias Financieras para financiar la Declaratoria de Emergencia Sanitaria (Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis) realizadas a los Gobiernos Regionales de: Tumbes S/ 5,426,656,00; Piura S/ 8,119,544,00; Puno S/ 770,170,00; Arequipa S/1,093,110,00; La Libertad S/ 1,303,786,00; Loreto S/ 6,469,901,00; en el mes de Noviembre se realizó transferencia a la Región Loreto por el importe de S/ 1,650,280,00.

En cuanto a las Transferencias a Gobierno Nacional el mayor importe está a cargo de la Unidad Ejecutora 124 Dirección de Abastecimiento en Recursos Estratégicos de Salud-Dares por S/ 130,712,864.40, siguiéndole la Dirección de Salud II Lima Sur con S/22,405,709.23.

Asimismo se incrementó la transferencias de bienes a otras Unidades de Gobierno Regional por un importe de S/ 333,876,557.98, encabezando la lista la Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Salud - Dares con el importe S/324,551,750.40.

33. TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Agrupar las subcuentas que representan los traspasos y remesas corrientes otorgadas en documentos.

	2015	2014
Traspasos Con Documentos	0	95
TOTAL	0	95



Durante el periodo 2015 no se ha registrado movimiento por concepto de traspasos con documentos.

34. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Agrupada las subcuentas que acumulan durante el ejercicio las provisiones para desvalorización de existencia, el costo del uso de bienes del activo fijo, que incluye a la infraestructura pública, amortización de inversiones intangibles.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Edificios Residenciales	0	72,941
Edificios No Residenciales	46,485	10,904,170
Otras Estructuras	0	19,323
Concesiones	0	110,842
Edificios Y Estructuras en Afectación en Uso	189,193	430,026
Vehículos	874,048	5,468,118
Otra Maquinaria, Equipo Y Mobiliario	9,018,085	98,225,119
Activos Intangibles	2,291,693	3,597,072
Desvalorización de Bienes Y Suministros de Funcionamiento	5,442,942	1,199,790
Desvalorización Bienes para la Venta	0	2,885
Desvalorización de Materias Primas	0	25,468
Cuentas Por Cobrar	74,757	9,156,711
Cuentas Por Cobrar Diversas	35,681,730	64,908,153
Personal Administrativo	19,195,240	1,266,742
Personal de Salud	0	9,635,997
Otro Régimen	31,804	0
Pensiones	0	512,963
A Personas Jurídicas	11,766,139	5,049,922
A Personas Naturales	80,000	439,400
Provisiones Diversas	0	1,150,000
TOTAL	<u>84,692,114</u>	<u>212,175,641</u>

En el cierre del periodo 2015, en el rubro Estimaciones y Provisiones del Ejercicio, se observa una disminución de S/ -127,483,526.26 equivalente al -60% respecto al año anterior.

Asimismo es de comentar que existen decrementos en la estimación de los Edificios Residenciales no Residenciales por la aplicación de la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 Modificación de la Vida Útil de edificios y revaluación.

En cuanto a las disminuciones se debe a las transferencias de las Unidades Ejecutoras del Pliego 011 al Pliego Instituto de Gestión en los Servicios de Salud (IGSS).



35. GASTOS FINANCIEROS

	2015	2014
Otros	1,576,900	873,760
TOTAL	1,576,900	873,760

Al cierre del Ejercicio 2015, en el rubro Gastos Financieros, se observa un aumento de S/703,140.04 equivalente al 80% respecto al año anterior.

Los gastos financieros son producto de las diferencias de cambio por los depósitos en moneda extranjera que tienen las Unidades Ejecutoras: Administración Central y PARSALUD.

36. OTROS GASTOS

Agrupa las subcuentas que representan los subsidios a favor de las empresas privadas, las transferencias sin fines de lucro ya sea en efectivo o en bienes, las subvenciones que realiza el estado a personas naturales, el pago de impuestos derechos administrativos, multas indemnizaciones y compensaciones a cargo de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego MINSA.

	2015	2014
Transferencias a instituciones sin fines de lucro		
A Otras Organizaciones	10,425,000	11,046,313
A Otras Organizaciones	15,575	2,006,334
A Otras Organizaciones	92,746	14,084
Subvenciones a personas naturales		
A Otras Personas Naturales	0	5,066,399
Al Gobierno Nacional		
Impuestos	56,063,981	31,249,693
Derechos Administrativos	374,776	53,127
Multas	42,342	168,303
Al Gobierno Local		
Impuestos	6,123	155,446
Derechos Administrativos	262,164	1,569,550
Multas	19,250	26,068
Indemnizaciones y compensaciones		
Otras Indemnizaciones Y Compensaciones	986,000	1,394,409
Otros Gastos Diversos		
Baja De Bienes	1,584,444	6,125,983
Otros Gastos Diversos	105,872,319	111,409,763
TOTAL	175,744,722	170,285,472



Al cierre del Ejercicio 2015, en el rubro Otros Gastos, se observa un aumento de S/5,459,249.90 equivalente al 3% respecto al año anterior.

Comprende los desembolsos efectuados para el pago de impuestos resultantes de sus operaciones, Declaraciones Únicas de Aduana (DUA), por el importe de S/55,961,495.00, a cargo de la Unidad Ejecutora 124 Dirección de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Salud - Dares y S/ 102,485.80 a cargo de la Administración Central - MINSA donde se aprecia un aumento del 79% respecto al año anterior.

